

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

**“PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA EXTERNA MULTI-LOCALIDADES  
CON ALCANCE ESPECÍFICO EN UNA COMERCIALIZADORA DE  
PRODUCTOS DE BELLEZA”**

TESIS

Presentada a la Junta Directiva de la  
Facultad de Ciencias Económicas

Por

**NESTOR FERDINANDO TAHUITE SUNAY**

Previo a conferírsele el título de

**CONTADOR PÚBLICO Y AUDITOR**

En el Grado Académico de

**LICENCIADO**

Guatemala, Septiembre de 2011

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

DECANO	Lic. José Rolando Secaida Morales
SECRETARIO	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
VOCAL 1°.	Lic. Albaro Joel Girón Barahona
VOCAL 2°.	Lic. Mario Leonel Perdomo Salguero
VOCAL 3°.	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
VOCAL 4°.	P.C. Edgar Arnoldo Quiché Chiyal
VOCAL 5°.	P.C. José Antonio Vielman

**PROFESIONALES QUE REALIZARON LOS EXÁMENES  
DE ÁREAS PRÁCTICAS BASICAS**

AUDITORÍA:	Lic. Albaro Joel Girón Barahona
CONTABILIDAD:	Lic. Erick Roberto Flores López
MATEMÁTICA-ESTADÍSTICA:	Licda. Susana Margarita De León Méndez

**PROFESIONALES QUE REALIZARON EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS**

PRESIDENTE:	Lic. Mario Danilo Espinoza Aquino
SECRETARIO:	Lic. Jorge Luis Monzón Rodríguez
VOCAL:	Lic. Moisés Mardoqueo Sapón Ulín

Guatemala, 26 de Octubre de 2009

**Señor Decano**  
**Lic. José Rolando Secaida Morales**  
**Escuela de Contaduría Pública y Auditoría**  
**Facultad de Ciencias Económicas**  
**Universidad de San Carlos de Guatemala**  
**Ciudad**

En atención al nombramiento de fecha seis de marzo de dos mil nueve, hecho por ese Decanato, para asesorar al estudiante **NESTOR FERDINANDO TAHUITE SUNAY**, con carne **1999-13552-1**, en su trabajo de tesis **PROCEDIMIENTOS DE AUDITORIA EXTERNA MULTI-LOCALIDADES CON ALCANCE ESPECÍFICO EN UNA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DE BELLEZA**, me permito comunicarle que he cumplido satisfactoriamente con dicha designación, por lo tanto recomiendo que el citado trabajo sea aceptado para continuar con el proceso de examen privado de tesis, considerando que el estudio realizado constituye un aporte importante para el conocimiento del tema, y por lo mismo estimo que llena los requisitos para que la estudiante pueda sustentar el examen privado de tesis previo a conferírsele el título de Contador Público y Auditor en el grado de Licenciado

Sin otro particular, me es grato suscribirme.

Atentamente,



Lic. Braulio René Salazar Zelada  
Colegiado No. CPA - 651

*Lic. Braulio Salazar*  
Colegiado No. CPA-651



FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONOMICAS

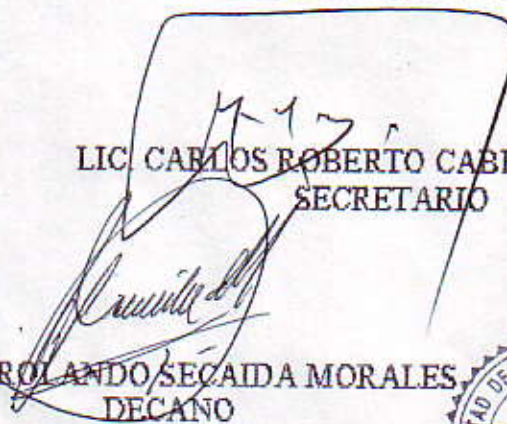
Edificio "S-8"  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

**DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,  
VEINTIUNO DE JULIO DE DOS MIL ONCE.**

Con base en el Punto QUINTO, inciso 5.1, subinciso 5.1.1 del Acta 16-2011 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 12 de julio de 2011, se conoció el Acta AUDITORIA 116-2011 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 23 de mayo de 2011 y el trabajo de Tesis denominado: "PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA EXTERNA MULTI-LOCALIDADES CON ALCANCE ESPECÍFICO EN UNA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DE BELLEZA", que para su graduación profesional presentó el estudiante NESTOR FERDINANDO TAHUTE SUNAY, autorizándose su impresión.

Atentamente,

**"ID Y ENSEÑAD A TODOS"**

  
LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES  
SECRETARIO



LIC. JOSE ROLANDO SECAIDA MORALES  
DECANO



Smp.

## **DEDICATORIA**

- A DIOS: Por haberme brindado la sabiduría para permitirme culminar uno de mis grandes anhelos, el ser un profesional.
- A MIS PADRES: Aida Sunay y José Luis Tahuite (QEPD), por su apoyo incondicional y enseñarme a luchar hasta el último momento por cumplir mi meta.
- A MI ESPOSA: Carolina Soria, por su paciencia, su ayuda incondicional y apoyo moral para luchar con optimismo y no dejarme vencer por los obstáculos que se me presentaron y con ello cumplir uno de mis sueños.
- A MIS HIJOS: Rodrigo Alejandro y Paola Fernanda, por ser la alegría de mi vida, para que este logro alcanzado les sirva de ejemplo y luchen por alcanzar sus sueños.
- A MIS HERMANOS: Luis Josué y José Manuel, para que este logro les sirva de inspiración, que con esfuerzo y dedicación pueden lograr todas sus metas.

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	i
CAPÍTULO I.....	1
LA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DE BELLEZA.....	1
1.1 DEFINICIÓN DE EMPRESA.....	1
1.2 CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS .....	2
1.2.1 POR SU ACTIVIDAD O GIRO .....	3
1.2.2 SEGÚN EL ORIGEN DEL CAPITAL .....	3
1.2.3 SEGÚN LA FINALIDAD DE LA EMPRESA.....	4
1.2.4 SEGÚN LA MAGNITUD DE LA EMPRESA.....	4
1.3 COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DE BELLEZA.....	5
1.3.1 NATURALEZA .....	5
1.3.2 ACTIVIDAD .....	5
1.3.3 FUERZAS CLAVE DEL MERCADO Y OTROS FACTORES CLAVE DEL ENTORNO .....	6
1.3.4 OBJETIVOS DE LA EMPRESA.....	8
1.3.5 ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN.....	9
1.3.6 SISTEMAS OPERATIVOS DE INFORMACIÓN .....	10
CAPÍTULO II.....	11
AUDITORÍA EXTERNA DE ESTADOS FINANCIEROS .....	11
2.1 DEFINICIÓN .....	11
2.2 OBJETIVO .....	12
2.3 IMPORTANCIA.....	12
2.4 FASES DE LA AUDITORÍA .....	13
2.4.1 PLANEACIÓN.....	13
2.4.2 EJECUCIÓN .....	14
2.4.3 CONCLUSIÓN .....	15
2.5 INFORME DE AUDITORÍA.....	15
2.5.1 TIPOS DE OPINIÓN .....	16
CAPÍTULO III .....	18
NORMAS QUE SOPORTAN LA REALIZACIÓN DE UNA AUDITORÍA MULTILocalIDADES .....	18
3.1 NORMAS DE AUDITORÍA.....	18
3.2 NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA .....	18
3.2.1 NORMA INTERNACIONAL DE AUDITORÍA 600 – “ <i>Consideraciones especiales – auditorías de estados financieros de grupo (incluido el trabajo de los auditores de componentes)</i> ” .....	18

CAPÍTULO IV .....	27
AUDITORÍA MULTI-LOCALIDADES CON ALCANCE ESPECÍFICO .....	27
4.1 NATURALEZA .....	27
4.2 DEFINICIÓN DE AUDITORÍA MULTI-LOCALIDADES .....	27
4.3 EQUIPOS INVOLUCRADOS EN UNA AUDITORÍA MULTI-LOCALIDADES....	27
4.4 PROCEDIMIENTOS PARA LA ACEPTACIÓN DEL AUDITOR DE UN COMPONENTE.....	28
4.5 ALCANCE .....	29
4.6 INSTRUCCIONES DE AUDITORÍA .....	29
4.7 PLANEACIÓN DE LA AUDITORÍA MULTI-LOCALIDADES CON ALCANCE ESPECÍFICO.....	30
4.7.1 CARTA COMPROMISO.....	30
4.7.2 ENTENDIMIENTO DEL NEGOCIO.....	31
4.7.3 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE FRAUDE.....	31
4.7.4 DETERMINACIÓN DE LA MATERIALIDAD – IMPORTANCIA RELATIVA....	32
4.8 EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA MULTI-LOCALIDADES CON ALCANCE ESPECÍFICO.....	32
4.8.1 ENTENDIMIENTO Y EVALUACIÓN DE CLASES SIGNIFICATIVAS Y PROCESOS SIGNIFICATIVOS .....	33
4.8.2 PRUEBAS DE CONTROLES .....	33
4.8.3 PROCEDIMIENTOS SUSTANTIVOS DE AUDITORÍA .....	33
4.8.4 PROCEDIMIENTOS GENERALES DE AUDITORÍA .....	34
4.9 CONCLUSIÓN DE LA AUDITORÍA MULTI-LOCALIDADES CON ALCANCE ESPECÍFICO.....	34
4.9.1 REPORTES UTILIZADOS EN UNA AUDITORÍA MULTI-LOCALIDADES CON ALCANCE ESPECÍFICO .....	35
4.10 DOCUMENTACIÓN DE LA AUDITORÍA MULTI-LOCALIDADES CON ALCANCE ESPECÍFICO.....	38
4.11 DIFERENCIA ENTRE UNA AUDITORÍA MULTI-LOCALIDADES CON ALCANCE ESPECÍFICO Y UNA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES.....	39
CAPÍTULO V .....	43
PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA EXTERNA MULTI-LOCALIDADES CON ALCANCE ESPECÍFICO EN UNA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DE BELLEZA (APLICACIÓN).....	43
5.1 PLANTEAMIENTO.....	43
5.2 PLANEACIÓN DEL EQUIPO DE AUDITORÍA DEL GRUPO .....	43
5.3 PLANEACIÓN DEL EQUIPO DE AUDITORÍA DEL COMPONENTE.....	66
5.4 EJECUCIÓN DEL EQUIPO DE AUDITORÍA DEL COMPONENTE .....	72
5.5 CONCLUSIÓN DEL EQUIPO DE AUDITORÍA DEL COMPONENTE .....	95
CONCLUSIONES.....	109
RECOMENDACIONES .....	110
BIBLIOGRAFÍA.....	111

## INTRODUCCIÓN

La profesión del Contador Público y Auditor como toda profesión requiere de una preparación continua y experiencia en cuanto a la realización de auditorías, con la finalidad de poder expresar una opinión sobre los estados financieros de una compañía.

Como parte de la diversificación de los mercados, a nivel internacional operan muchas compañías transnacionales que poseen subsidiarias en otros países, y requieren de auditoría de estados financieros consolidados. Para ello, los equipos de auditoría que auditan a la casa matriz (equipo de auditoría del grupo) se apoyan en otros auditores (equipo de auditoría de componentes), éstos pueden ser firmas afiliadas o bien auditores independientes, los cuales tendrán a su cargo la auditoría de las subsidiarias.

Este tipo de auditorías son nombradas como auditorías multi-localidades, debido a que se realiza en las subsidiarias que posee el cliente en diferentes países. El equipo de auditoría del grupo es el encargado de planear y definir la estrategia de auditoría de los estados financieros consolidados, asimismo, de girar las instrucciones a los demás equipos de auditoría que auditarán las subsidiarias del cliente. Atendiendo al tamaño y riesgo que cada subsidiaria tenga en el consolidado del cliente, el alcance de las auditorías en los componentes pueden ser de tres tipos: “alcance completo”, “alcance específico” y “alcance limitado”.

El aplicar procedimientos multi-localidades en el resto de subsidiarias que tenga el cliente es importante para poder emitir una opinión sobre estados financieros consolidados.

En Guatemala, prestan servicio muchas firmas de auditoría locales, las cuales se ven limitadas en cuanto a conocimientos y experiencias, al momento de requerirles realizar una auditoría multi-localidades en una subsidiaria, para efectos de emitir una opinión sobre los estados financieros consolidados. Por lo anterior, en la presente investigación se pretende mostrar cuales son los procedimientos multi-localidades con alcance específico que deberían realizarse al momento de efectuar una auditoría en una subsidiaria.



Es obligación de los equipos de auditoría de los componentes seguir las instrucciones del equipo de auditoría del grupo, las cuales incluyen procedimientos asignados de acuerdo al alcance inicial determinado para cada localidad, para satisfacerse de la razonabilidad de ciertas cuentas o de todos los estados financieros de la subsidiaria.

En el capítulo primero, se describe en general sobre la empresa, clasificación de las empresas, así como la compañía motivo de investigación, una comercializadora de productos de belleza, su naturaleza, actividad principal, fuerzas clave del mercado, estructura de la compañía y los sistemas operativos de información.

El capítulo segundo, está dedicado al estudio de la auditoría externa de estados financieros, los objetivos y la importancia que persigue, así como las fases que lleva la realización de una auditoría de estados financieros.

En el capítulo tercero, se muestran las normas que sustentan la realización de una auditoría multi-localidades, entre la cual se incluye la NIA 600 “Consideraciones especiales – auditorías de estados financieros de grupos”, el propósito de ésta norma es establecer los lineamientos básicos a aplicar cuando el auditor, que dictamina sobre los estados financieros de una entidad, usa el trabajo de otro auditor.

Es importante mencionar que en este tipo de auditorías prevalecen las normas vigentes del país donde se ubica el equipo de auditoría del grupo, quien es el que va a emitir la opinión sobre los estados financieros consolidados del cliente.

En el capítulo cuarto, se describen los procedimientos que deben considerarse al momento de realizar una auditoría multi-localidades con alcance específico, equipos que se ven involucrados en su realización, planeación, ejecución, conclusión y reportes que deben ser utilizados y enviados al equipo de auditoría del grupo.

Finalizando, encontramos en el capítulo quinto, en el cual se presenta el caso práctico, que tiene como finalidad ejemplificar el desarrollo de una auditoría multi-localidades con alcance específico en una comercializadora de productos de belleza, iniciando con el planteamiento del caso práctico, procedimientos empleados para la aceptación del auditor del componente, también se incluyen la planeación, ejecución y conclusión del equipo de trabajo del componente, para la realización de los procedimientos específicos, tomando de base las instrucciones enviadas por el equipo de auditoría del grupo.

La presente tesis pretende contribuir al enriquecimiento de los conocimientos de los estudiantes de la Escuela de Auditoría y profesionales Contadores Públicos y Auditores, al momento de la realización de una auditoría multi-localidades con alcance específico.

## **CAPÍTULO I**

### **LA EMPRESA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DE BELLEZA**

#### **1.1 DEFINICIÓN DE EMPRESA**

En un sentido general, la empresa es la más común y constante actividad organizada por el ser humano, la cual, involucra un conjunto de trabajo diario, labor común, esfuerzo personal o colectivo e inversiones para lograr un fin determinado.

“Es una forma de producción por medio de la que, en el seno de un mismo patrimonio, se combinan los precios de los factores de producción aportados por sujetos distintos al propietario de la empresa, con vistas a vender una producción en el mercado, un bien o un servicio, y obtener una renta monetaria igual a la diferencia entre las dos series de precios.” (5:39)

El Código de Comercio, en su artículo 655, indica que “se entiende por empresa mercantil el conjunto de trabajo, de elementos materiales y de valores incorpóreos coordinados, para ofrecer al público, con propósito de lucro y de manera sistemática, bienes o servicios.” (3:97)

La definición de empresa incorpora varios elementos que componen la estructura básica de lo que es una empresa:

- Entidad: Es decir, que una empresa es una colectividad considerada como unidad (por ejemplo, una compañía, institución, etc., tomada como persona jurídica) o un ente individual conformado por una sola persona (por lo general, el propietario).
- Elementos humanos: Se refiere a que toda empresa está conformada por personas que trabajan y/o realizan inversiones para su desarrollo.
- Aspiraciones: Son las pretensiones o deseos por lograr algo que tienen las personas que conforman la empresa.

- Realizaciones: Se entiende como las satisfacciones que sienten los miembros de la empresa cuando logran cumplir aquello que aspiraban.
- Bienes materiales: Son todas las cosas materiales que posee la empresa, como; instalaciones, oficinas, mobiliario, etc.
- Capacidad técnica: Es el conjunto de conocimientos y habilidades que poseen los miembros de la empresa para realizar o ejecutar algo.
- Capacidad financiera: Se refiere a las posibilidades que tiene la empresa para realizar pagos e inversiones a corto, mediano y largo plazo para su desarrollo y crecimiento, además de tener liquidez y margen de utilidad de operaciones (por citar algunas).
- Producción, transformación y/o prestación de servicios: Se refiere a que la empresa puede realizar una o más de las siguientes actividades: 1) Fabricar, elaborar o crear cosas o servicios con valor económico, 2) transformar o cambiar, por ejemplo, una materia prima en un producto terminado y 3) prestar servicios.
- Satisfacción de necesidades y deseos: La necesidad humana es el estado en el que se siente la privación de algunos factores básicos (alimento, vestido, abrigo, seguridad, sentido de pertenencia, estimación). En cambio, los deseos consisten en anhelar los satisfactores específicos para éstas necesidades profundas.

En conclusión, la definición de empresa permite visualizar a toda empresa como una entidad conformada por elementos tangibles e intangibles; cuya finalidad es la satisfacción de las necesidades para la obtención de un beneficio.

## **1.2 CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS**

De acuerdo a las características y elementos afines las empresas pueden clasificarse de las siguientes formas:

### **1.2.1 POR SU ACTIVIDAD O GIRO**

De acuerdo a la actividad que realizan las empresas pueden clasificarse en:

- Industriales: La actividad principal de éste tipo de empresas es la producción de bienes a través de la transformación y/o extracción de materias primas.
- Comerciales: Son intermediarios entre el productor y el consumidor, su función principal es la compra-venta de productos terminados. Éstas se sub-clasifican en:
  - o Mayoristas: Se dedican a la venta en grandes cantidades a otras empresas.
    - Menudeo: Venden productos en grandes cantidades y por unidad no importando que sea para su reventa o para uso del consumidor final
    - Minoristas. Venden mercancías en pequeñas cantidades.
    - Comisionistas: Son los que venden mercancías que los productores dan en consignación y reciben una ganancia o comisión por la realización de ésta operación.
  - o Servicios: Son aquellas que brindan servicio a la comunidad y pueden tener o no fines lucrativos.

### **1.2.2 SEGÚN EL ORIGEN DEL CAPITAL**

Según el origen de las aportaciones de capital las empresas pueden clasificarse en:

- Públicas: En este tipo de empresas el capital pertenece al Estado y generalmente su finalidad es satisfacer necesidades de carácter social. Las empresas públicas pueden ser las siguientes:
  - o Centralizadas: Cuando los organismos de las empresas se integran en una jerarquía que encabeza directamente el Presidente de la República, con el fin de unificar las decisiones, el mando y la ejecución. Ejemplo: Las secretarías del Estado.
  - o Descentralizadas: Son aquellas que tiene determinadas facultades de decisión limitada, que manejan su autonomía y presupuesto, pero sin que deje de existir su nexo de jerarquía.

- Descentralizadas: Son aquellas en las que se desarrollan actividades que competen al estado y que son de interés general, pero que están dotadas de personalidad, patrimonio y régimen jurídico propio.
  - Estatales: Son aquellas que pertenecen íntegramente al Estado, no adoptan una forma externa de sociedad privada, tiene personalidad jurídica propia, se dedican a una actividad económica y se someten alternativamente al derecho público y al derecho privado.
  - Mixtas y Paraestatales: En éstas existe co-participación del estado y los particulares para producir bienes y servicios, con el fin de que el Estado tienda a ser el único propietario tanto del capital como de los servicios de la empresa.
- Privadas: Lo son cuando el capital es propiedad de inversionistas privados y su finalidad es lucrativa. Pueden ser:
- Nacionales: Cuando los inversionistas son 100% del país.
  - Extranjeras: Cuando los inversionistas son extranjeros.
  - Transnacionales: Cuando el capital es predominantemente de origen extranjero y las utilidades las reinvierten en los países de origen.

### **1.2.3 SEGÚN LA FINALIDAD DE LA EMPRESA**

Según la finalidad por la que son creadas las empresas pueden clasificarse en:

- Lucrativas: Su finalidad es buscar beneficios económicos, se crean para producir bienes y servicios rentables y están constituidas por personas que desean multiplicar su capital y obtener beneficios.
- No lucrativas: Son entidades económicas, cuya finalidad es proporcionar un servicio de carácter social, asistencial, educativo, cultural, intelectual o recreativo sin fines de lucro.

### **1.2.4 SEGÚN LA MAGNITUD DE LA EMPRESA**

Este es uno de los criterios más utilizados para clasificar a las empresas, el que de acuerdo al tamaño de la misma se establece que puede ser pequeña, mediana o grande. Existen múltiples

criterios para determinar a qué tipo de empresa puede pertenecer una organización. A continuación se presentan varios criterios para determinar la magnitud de una empresa, los cuales son los siguientes:

- Financiero: El tamaño se determina por el monto de su capital.
- Personal ocupado: Para que una empresa sea determinada como pequeña debe contar por lo menos con 50, entre 50 y 250 se clasifica como mediana, y aquella que tiene más de 250 se clasifica como grande.
- Ventas: El tamaño de la empresa se establece en relación con el mercado que la empresa abastece y con el monto de sus ventas. Según este criterio una empresa es pequeña cuando sus ventas son locales, mediana cuando son nacionales y grande cuando tiene ventas al exterior.
- Producción: Se refieren al grado de maquinización que existe en el proceso de producción, de esa cuenta, una empresa pequeña es aquella en la que el trabajo del hombre es decisivo, es decir, que su producción es artesanal aunque puede estar mecanizada, pero si es así generalmente la maquinaria es obsoleta y requiere de mucha mano de obra. Una empresa mediana puede estar mecanizada como en el caso anterior, pero cuenta con más maquinaria y menos mano de obra. Y la gran empresa está altamente mecanizada y/o sistematizada.

### **1.3 COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DE BELLEZA**

#### **1.3.1 NATURALEZA**

Para el presente caso la empresa se clasificará dentro del punto de vista de la magnitud, ya que no requiere de mecanismos para su funcionamiento por ser una empresa comercial que se dedica únicamente a la comercialización de productos de belleza.

#### **1.3.2 ACTIVIDAD**

La actividad principal de esta compañía es ofrecer una variedad de productos de belleza especializados, innovadores y de última tendencia para la mujer actual con el único fin de acercarla cada vez más a su ideal de belleza y bienestar personal. Las líneas de productos, como tratamientos faciales, tratamientos corporales, maquillaje, fragancias, cuidado personal,

joyería y ropa son desarrolladas de acuerdo al estilo de vida de cada tipo de mujer, anticipándose a sus necesidades.

Para facilitar el acceso a las ventas, la compañía cuenta con diferentes canales de comercialización, entre ellos se pueden mencionar los siguientes:

- *Venta directa*: Esta es realizada por medio de consultoras de belleza, las cuales ofrecen los productos por catálogos.
- *Internet*: Los avances tecnológicos hacen del Internet un elemento fundamental para la atención a clientes de una forma casi inmediata.
- *Tiendas especializadas*: Las tiendas se encuentran ubicadas estratégicamente en los más prestigiosos centros comerciales y son espacios llenos de sensorialidad que transmiten la magia de sus productos.

### **1.3.3 FUERZAS CLAVE DEL MERCADO Y OTROS FACTORES CLAVE DEL ENTORNO**

Obtener una comprensión de los entornos en que opera la empresa, ayudan a identificar y considerar los riesgos de negocio y de estados financieros al planear y ejecutar la auditoría. Las fuerzas del mercado incluyen a los competidores, clientes y proveedores. Otros factores son los requerimientos legislativos y reglamentarios, asuntos de impuestos, avances tecnológicos y factores sociales, económicos y políticos.

Como parte de un mejor entendimiento de las fuerzas clave del cliente en estudio a continuación se presentan los más importantes:

- Tendencias significativas en la industria/competidores clave y aspectos competitivos  
Dentro de los principales competidores se encuentran:
  - o Avon Products Inc,
  - o Unilever Group
  - o Loreal Group
  - o Ebel Group
  - o Lancome



- Relaciones clave con proveedores

Los saldos por pagar a proveedores del exterior corresponde principalmente a las compras de productos promocionales, premios y los catálogos de las campañas.

Las deudas a compañías afiliadas no generan intereses, los pagos se efectúan con créditos de entre 90 y 120 días. La administración no tiene definidos límites de crédito sobre las operaciones entre afiliadas.

- Clientes clave y métodos de ventas y distribución

Las ventas de la compañía se realizan a través de las Gerentes de Zona, quienes a su vez reclutan o incorporan como consejeras a terceros, que se dedican a vender los productos por medio de los catálogos que son publicados en cada una de las 18 campañas realizadas durante el año. Las consejeras son los clientes directos de la compañía y fungen como intermediarios entre la compañía y el consumidor final. La compañía otorga un plazo de crédito de 21 días y montos de acuerdo al comportamiento de cada consultora (cliente).

Al 30 de septiembre de 2010, el número de consultoras promedio era de 9,333 personas.

- Fuentes de Financiamiento/ Disponibilidad de Crédito

La entidad ha financiado la mayor parte de sus operaciones con recursos propios, generados del giro del negocio, así como con aportes de accionistas, de los cuales una parte fue empleada para incrementar el capital accionario.

- Requerimientos fiscales, legales y/o reglamentarios que afectan el negocio

El sector en el cual opera la entidad no cuenta con un marco regulatorio específico, no obstante, la misma debe cumplir con los requerimientos normativos recurrentes para todo tipo de entidad comercial no regulada, los cuáles se detallan a continuación:

- Superintendencia de Administración Tributaria – SAT

La Superintendencia de Administración Tributaria, es una entidad estatal descentralizada, con competencia y jurisdicción en todo el territorio nacional, para ejercer con exclusividad las funciones de administración tributaria, contenidas en la legislación. Las principales leyes que monitorean su cumplimiento son la del Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado e Impuesto de Solidaridad - ISO. Estas regulaciones obligan a la Compañía a la presentación de Declaraciones Juradas mensuales y anuales.

- Instituto Guatemalteco de Seguridad Social – IGSS

Todas las empresas con más de tres empleados están obligadas a registrarse en esta institución y presentar una planilla de trabajadores por los cuales se tiene la obligación de cancelar las cuotas patronales de la siguiente forma: IGSS 10.67%, IRTRA 1% e INTECAP 1%. Para cumplimiento de estas disposiciones la compañía presenta una planilla mensual.

- Prácticas contables y obligaciones de reporte que afectan el negocio

La empresa presenta sus informaciones financieras de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **1.3.4 OBJETIVOS DE LA EMPRESA**

La respuesta generalizada y tradicional a la pregunta sobre el fin u objetivo principal de la empresa es: la maximización del beneficio y conservación del cliente. Los objetivos de la empresa difieren del resto de compañías debido a la naturaleza de la misma y atendiendo a ésta los principales objetivos son los siguientes:

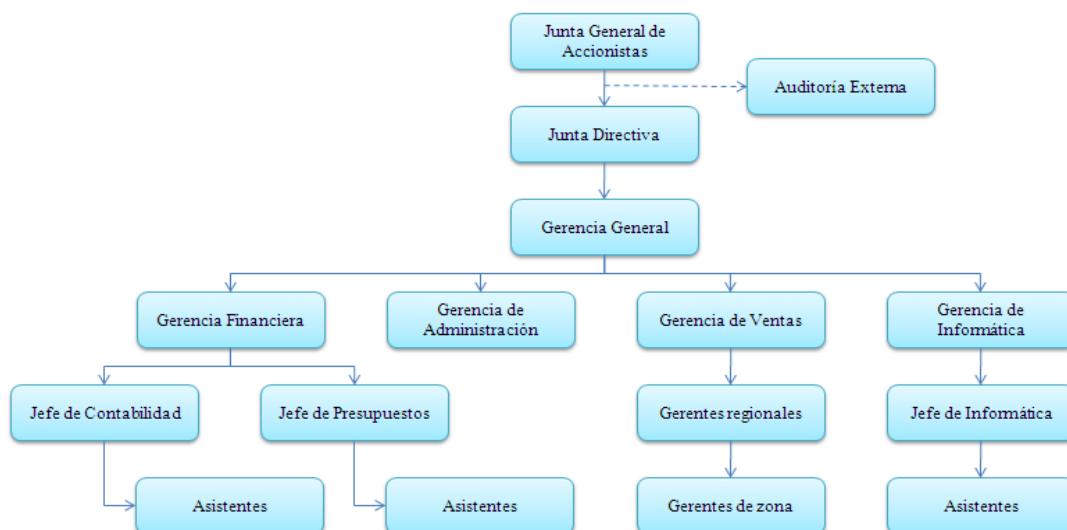
- Brindar oportunidades de superación para miles de mujeres, no sólo como una opción de trabajo, sino además como la posibilidad de auto gestionarse y tener un espacio de desarrollo integral.
- Acercar a la mujer a su ideal de belleza, bienestar y realización personal.

### 1.3.5 ESTRUCTURA DE LA ORGANIZACIÓN

La estructura organizacional de la empresa es lineal bajo la dirección del Gerente General, apoyado por la Gerencia Financiera, Administración, Ventas, Tecnología de Información. Las gerencias están conformadas por personal con la experiencia requerida.

La estructura de la empresa se puede visualizar a continuación:

#### The Pretty Woman of Guatemala, S.A.



Fuente: Compañía objeto de investigación

La descripción de los principales puestos de la compañía son los siguientes:

- *Junta General de Accionistas:* Es el órgano encargado de la toma de decisiones más relevantes de la sociedad, está integrada por los accionistas de la compañía.
- *Junta Directiva:* Es un grupo de gente que se encarga de dirigir la compañía está formada por presidente, vice presidente, tesorero, secretario y vocales.
- *Gerencia General:* Es la encargada de representar a la compañía y tiene a su cargo la toma de decisiones para dirigir, coordinar, evaluar y controlar la continuidad de la compañía.

- *Gerencia Financiera:* Esencialmente está encargada de medir el desempeño de la compañía, determinar los resultados de la compañía y si la misma mantiene el curso definido por el órgano de Administración correspondiente.
- *Gerencia de Administración:* El propósito de ésta gerencia es organizar el manejo administrativo de todas las unidades de la compañía.
- *Gerencia de Ventas:* Es la encargada de establecer estrategias de mercado que se acoplen con la imagen y expectativas de la compañía y de los productos que comercializan.
- *Gerencia de Informática:* Tiene a su cargo el proponer, formular, organizar, dirigir e implementar las políticas y planes de aplicación y de uso de tecnologías de la información y de las comunicaciones, de manera que estos provean soporte a la operación de la compañía

### **1.3.6 SISTEMAS OPERATIVOS DE INFORMACIÓN**

Dentro de los sistemas operativos de información que la compañía utiliza se encuentran los siguientes:

Sistema operativo:

La compañía utiliza el sistema operativo Windows XP

Sistema contable:

Para sus registros contables la compañía utiliza el sistema SAP, este sistema comprende muchos módulos completamente integrados, que abarca prácticamente todos los aspectos de la administración empresarial. La integración total de los módulos ofrece real compatibilidad a lo largo de las funciones de una empresa. Esto significa que una vez que la información es almacenada, esta es disponible a través de todo el sistema, facilitando el proceso de transacciones y el manejo de información.

Estos sistemas son administrados por el Departamento de Informática de Casa Matriz, quien se encarga de los accesos, cambios a los sistemas, soporte técnico, entre otros.

## **CAPÍTULO II**

### **AUDITORÍA EXTERNA DE ESTADOS FINANCIEROS**

#### **2.1 DEFINICIÓN**

Según conceptos básicos de auditoría señalados por la Asociación de Contadores Americanos indica que es “un proceso sistemático que obtiene y evalúa objetivamente la evidencia con respecto a declaraciones acerca de acciones económicas y eventos; dicho proceso determinará el grado de correspondencia entre estas declaraciones y el criterio para comunicar los resultados a los usuarios interesados.” (1:4)

Aplicando el concepto general, se puede decir que la auditoría externa de estados financieros “es el examen crítico, sistemático y detallado de un sistema de información de una entidad económica, realizado por un Contador Público sin vínculos laborales con la misma, utilizando técnicas determinadas y con el objeto de emitir una opinión independiente sobre la forma como opera el sistema, el control interno y formular sugerencias para su mejoramiento. El dictamen u opinión independiente tiene trascendencia a terceros, pues da plena validez de la información generada.” (8:80)

La auditoría externa de estados financieros tiene por objeto satisfacerse de la razonabilidad, integridad y autenticidad de los estados financieros, el auditor debe ser capaz de ofrecer una opinión imparcial y profesional a cerca de los resultados obtenidos de la auditoría, basándose en el hecho de que su opinión ha de acompañar el informe presentado al término del examen.

## **2.2 OBJETIVO**

El objetivo principal de la realización de una auditoría de estados financieros, es expresar una opinión sobre si los estados financieros están preparados, en todos los aspectos importantes, de acuerdo con un marco de referencia para informes financieros identificado. La evaluación de qué es importante es un asunto de juicio profesional.

## **2.3 IMPORTANCIA**

Una auditoría brinda a una compañía la confiabilidad y razonabilidad de que sus estados financieros se encuentran libres de representaciones erróneas importantes ya sea por fraude o error. La auditoría permite que los inversionistas, entidades bancarias y proveedores, entre otros, tengan un punto de partida para la toma de decisiones.

A continuación se describen algunos elementos que hacen que la auditoría sea importante para la toma de decisiones de la compañía:

- Determinar la razonabilidad de los estados financieros de una compañía;
- Considerar el control interno para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por parte de la compañía;
- Dar elementos de juicio para la toma de decisiones a inversionistas, proveedores y terceros.

Para cumplir con los puntos mencionados, el auditor asume las siguientes responsabilidades:

- *Ante terceros:* Pues los estados financieros auditados son utilizados por usuarios de distintos intereses, quienes utilizan la información contenida en ellos.
- *Ante los accionistas:* Pues ellos son los principales interesados en conocer el rendimiento de su inversión, a fin de tomar adecuadamente sus decisiones.
- *Ante la profesión:* Pues es el responsable que los usuarios continúen creyendo en la profesión del auditor independiente

## **2.4 FASES DE LA AUDITORÍA**

Una auditoría requiere que cumplamos con requisitos éticos, que planifiquemos y ejecutemos procedimientos para obtener evidencia razonable acerca de la información objeto de revisión.

La realización de una auditoría requiere de diferentes fases, entre las cuales podemos mencionar las siguientes:

- Planeación;
- Ejecución; y
- Conclusión.

### **2.4.1 PLANEACIÓN**

La planeación significa desarrollar una estrategia general y un enfoque detallado para la naturaleza, oportunidad y alcance esperados de la auditoría. El Auditor planea desempeñar la auditoría de manera eficiente y oportuna.

La NIA 300 hace mención que “planear una auditoría implica establecer la estrategia general de auditoría y desarrollar un plan de trabajo.” (4:241)

La planeación se ha caracterizado por el desarrollo de una estrategia global para definir la conducta y el alcance esperados de una auditoría. El proceso de planeación abarca actividades que van desde las disposiciones iniciales para tener acceso a la información necesaria, hasta los procedimientos que se han de seguir al examinar tal información, e incluye la planeación del número y capacidad del personal necesario para realizar la auditoría. La naturaleza y alcance de los procedimientos del auditor varían según el tamaño, complejidad de la entidad y conocimiento del negocio.

Los asuntos que deberá considerar el auditor al momento de desarrollar el plan global de auditoría se muestran en la siguiente página:

- Conocimiento del negocio;
- Comprensión de los sistemas de contabilidad y de control interno;
- Riesgo e importancia relativa;
- Naturaleza, tiempos, y alcance de los procedimientos;
- Coordinación, dirección, supervisión y revisión; y
- Otros asuntos.

La planificación es imprescindible si se pretende que el auditor realice el trabajo con la mejor eficacia y que el proceso no resulte demasiado costoso para el cliente. Además, el auditor no solamente debería mostrarse cauteloso en la planificación de los procedimientos que considera necesarios, sino que también debería prepararse para la eventualidad de tener que realizar procedimientos que no haya considerado necesarios inicialmente.

#### **2.4.2 EJECUCIÓN**

La ejecución está determinada por los requerimientos estimados en la etapa de planeación, por lo tanto, se deberá realizar las acciones programadas de acuerdo a los tiempos y recursos que les corresponde utilizar, con el propósito de alcanzar el objetivo de auditoría.

El auditor obtiene, evalúa y documenta evidencia, ya sea mediante la recopilación y análisis de la información, la observación y las pruebas o bien otros procedimientos de auditoría que se hayan diseñado previamente.

Una vez realizadas las actividades diseñadas en el programa de trabajo, se identifican las posibles desviaciones y se anotan las situaciones encontradas, las causas que la originaron y las posibles soluciones, para luego ser plasmadas en el documento de desviaciones encontradas, el cual es conveniente que sea elaborado en el momento de detectar la deficiencia. Posteriormente el auditor debe comentar las desviaciones encontradas con las personas que están involucradas directamente en ellas.



En la ejecución del trabajo, las guías o programas de auditoría constituyen una directriz y como cualquier otro tipo de planeación bien concebida, conceden orden y dan fijación y coherencia a la tarea que se va a realizar.

### **2.4.3 CONCLUSIÓN**

Durante la conclusión de un compromiso se cierran los asuntos pendientes antes de emitir el informe de auditoría. Usualmente se cubren las siguientes áreas durante la conclusión de un compromiso:

- Revisar la ejecución apropiada y completa de los procedimientos de auditoría planeados;
- Determinar que todos los asuntos necesarios han sido considerados apropiadamente;
- Determinar que los archivos permanentes han sido revisados en cuanto a su aplicación y actualización, según sea apropiado;
- Ver de nuevo las notas de revisión, los asuntos pendientes y los procedimientos de auditoría por terminar;
- Preparar el borrador del dictamen;
- Discutir con la Administración el borrador del dictamen; y
- Preparar y discutir las comunicaciones a la gerencia (carta de observaciones).

### **2.5 INFORME DE AUDITORÍA**

El informe de auditoría es el producto terminado de una auditoría de estados financieros, este debe contener como mínimo la siguiente información:

- El dictamen del auditor
- Los estados financieros auditados
- Notas y revelaciones a los estados financieros
- Información financiera complementaria
- Carta a la gerencia

## 2.5.1 TIPOS DE OPINIÓN

El auditor debe evaluar si los estados financieros presentan en todos sus aspectos importantes, de acuerdo con un marco de referencia la información financiera. Si el auditor concluye que con la evidencia de auditoría obtenida, los estados financieros están libres de representaciones erróneas, debe emitir una opinión sin salvedad.

La NIA 450 define una representación errónea como una diferencia entre el monto, la clasificación, la presentación o la revelación de una partida reportada en un estado financiero, la cual se requiere para que la partida esté de acuerdo con el marco de referencia aplicable.

La NIA 700 indica que una opinión sin salvedad es “la opinión expresada por el auditor cuando concluye que los estados financieros están preparados, respecto a todo lo importante, de acuerdo con el marco de referencia de información financiera aplicable.” (4:778)

La NIA 705 indica que cuando el auditor concluye que la evidencia de auditoría obtenida no es apropiada o suficiente para opinar que los estados financieros están libres de representaciones erróneas, la opinión debe ser modificada. Esta NIA establece tres tipos de opiniones modificadas, siendo las siguientes:

- Opinión con salvedad: “Al haber obtenido suficiente evidencia apropiada de auditoría, concluye que las representaciones erróneas, de manera individual o colectiva, son materiales, pero no penetrantes, para los estados financieros.” (4:813)
- Opinión negativa: “El auditor deberá expresar una opinión negativa cuando, al haber obtenido suficiente evidencia apropiada de auditoría, concluye que las representaciones erróneas, individualmente o en conjunto, son tanto materiales como penetrantes para los estados financieros.” (4:813)
- Abstención de opinión: “El auditor deberá abstenerse de una opinión cuando no puede obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría sobre la cual basar la opinión, y concluye que los posibles efectos sobre los estados financieros de representaciones erróneas no detectadas, si las hubiera, podrían ser tanto materiales como penetrantes.” (4:813)

La NIA 705 indica que el término penetrante se refiere a los efectos sobre los estados financieros de las representaciones erróneas, debido a la incapacidad para obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría. A juicio del auditor los efectos penetrantes son aquellos que pueden representar una parte substancial de los estados financieros o bien las revelaciones son fundamentales para un mejor entendimiento de los usuarios de los estados financieros.

El siguiente cuadro ilustra como el juicio del auditor sobre la naturaleza del asunto, afectan la opinión.

Naturaleza del asunto que dio lugar a la modificación	Juicio del auditor sobre lo penetrante de los efectos o posibles efectos sobre los estados financieros	
	Material pero no penetrante	Material y penetrante
Los estados financieros tienen representaciones erróneas materiales (Desviaciones del marco de referencia, de importancia relativa)	Opinión con salvedad	Opinión negativa
Existe incapacidad para obtener suficiente evidencia apropiada de auditoría (limitación en el alcance)	Opinión con salvedad	Abstención de opinión

Por otra parte, la NIA 706 menciona que si el auditor considera llamar la atención de los usuarios de los estados financieros hacia un asunto o asuntos presentados o revelados, cuya importancia es fundamental para que los usuarios puedan entender los estados financieros, deberá incluir un párrafo de énfasis en el dictamen, siempre y cuando haya obtenido suficiente evidencia de auditoría apropiada de que el asunto no tiene representaciones erróneas en los estados financieros. Dicho párrafo deberá referirse únicamente a la información presentada o revelada en los estados financieros.

La inclusión de un párrafo de énfasis en el dictamen del auditor no afecta la opinión del auditor.

## **CAPÍTULO III**

### **NORMAS QUE SOPORTAN LA REALIZACIÓN DE UNA AUDITORÍA MULTI-LOCALIDADES**

#### **3.1 NORMAS DE AUDITORÍA**

“Las normas de auditoría son los requisitos mínimos de calidad, relativas a la personalidad del auditor, al trabajo que desempeña y a la información que rinde como resultado del trabajo.”  
(10:11)

Las normas de auditoría constituyen el marco de referencia al que deberá sujetarse el auditor con el fin de confirmar la veracidad o relevancia de la información sujeta a examinar.

#### **3.2 NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA**

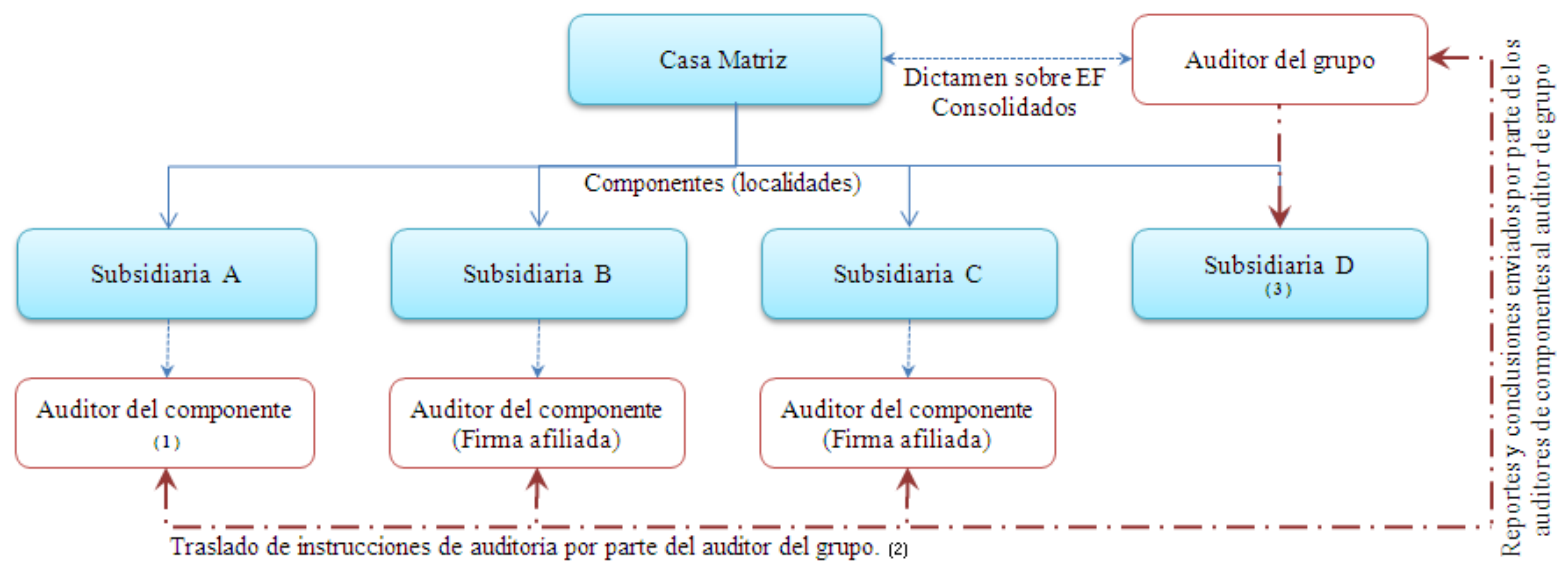
Las Normas Internacionales de Auditoría regulan la profesión del auditor a nivel internacional, estas fueron desarrolladas y emitidas por el Consejo de Normas de Auditoría y Atestiguamiento (IAASB – por sus siglas en inglés) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC – por sus siglas en inglés). Entre las normas que han sido implementadas por el IAASB, se encuentra la NIA 600, la cual menciona las consideraciones especiales para la realización de una auditoría multi-localidades, auditorías que involucran auditores de componentes.

##### **3.2.1 NORMA INTERNACIONAL DE AUDITORÍA 600 – “Consideraciones especiales – auditorías de estados financieros de grupo (incluido el trabajo de los auditores de componentes)”**

Como resultado de la extensión geográfica de clientes, en la mayoría de las oficinas de auditoría con frecuencia se hace necesario emplear los servicios de otros auditores para la realización de una auditoría multi-localidades, esto puede lograrse usando oficinas afiliadas o mediante el uso de otras firmas o auditores independientes que operan en dichas localidades.

Para obtener un mejor entendimiento de este tipo de auditorías, de los procedimientos que la NIA 600 establece y que en el presente capítulo se mencionan, a continuación se muestra el siguiente diagrama que ejemplifica una auditoría multi-localidades:

### Auditoría multi-localidades



- (1)= En auditores independientes o firmas que no son afiliadas o asociadas se deben realizar procedimientos adicionales para obtener un entendimiento del auditor del componente.
- (2)= Las instrucciones son trasladadas a los auditores de componentes, en donde el auditor del grupo ha establecido un componente como importantes, debido a su importancia relativa en los estados financieros del grupo.
- (3)= Sobre componentes que no son importantes (significativos) el auditor del grupo únicamente realizará procedimientos analíticos. No se requiere el uso de otro auditor.

La NIA 600 tiene como propósito establecer los criterios básicos que debe considerar el auditor que realiza una auditoría multi-localidades, que dictamina sobre los estados financieros de un grupo y utiliza el trabajo de otro auditor para la revisión de uno o más componentes.

Esta Norma, menciona los equipos de auditoría que se involucran en la realización de una auditoría multi-localidades, los cuales se describen a continuación:

“Equipo de auditoría del grupo: Socios, incluido el socio del trabajo del grupo, y personal asistente, que establecen la estrategia general de auditoría del grupo, se comunican con los auditores de los componentes, trabajan en el proceso de consolidación, y evalúan las conclusiones extraídas de la evidencia de auditoría como base para formarse una opinión sobre los estados financieros del grupo.” (4:688)

"Auditor del componente: Un auditor quien, a solicitud del equipo de trabajo de un grupo, realiza trabajo sobre la información financiera relacionada con un componente para la auditoría del grupo.” (4:688)

“Un componente: Es una entidad o actividad empresarial para la cual la administración del grupo o del componente prepara información financiera que debe ser incluida en los estados financieros del grupo.” (4:687)

### **3.2.1.1 OBJETIVOS DEL AUDITOR DEL GRUPO**

La norma indica que el auditor debe considerar si su propia participación es suficiente, para ello debe determinar lo siguiente:

- Determinar si ejercerá el papel de auditor de los estados financieros de un grupo; y
- Si actúa como el auditor de los estados financieros de un grupo deberá:
  - o Comunicar a los auditores de los componentes el alcance y oportunidad de su trabajo; y
  - o Obtener de los auditores de los componentes la evidencia de auditoría apropiada de la revisión y sus conclusiones para expresar una opinión sobre los estados financieros del grupo.

### **3.2.1.2 ENTENDIMIENTO DEL GRUPO Y SUS COMPONENTES**

El entendimiento del grupo y sus componentes, el entorno en el cual opera, le ayudan al auditor del grupo a poder identificar los posibles riesgos de negocio, este entendimiento puede obtenerse por comunicaciones e información proporcionada por la administración del grupo y debe incluir asuntos como:

- La estructura legal y de organización del grupo;
- Las actividades del grupo y sus componentes, incluyendo la industria en que operan, su entorno normativo, económico y político en la que se realizan sus actividades;
- Una descripción de los controles de todo el grupo; y
- La complejidad del proceso de consolidación.

### **3.2.1.3 PROCEDIMIENTOS PARA EL ENTENDIMIENTO DEL AUDITOR DEL COMPONENTE**

La NIA 600, indica que el auditor del grupo debe obtener un entendimiento del auditor de un componente, para ello debe tomar en cuenta lo siguiente:

- Si el auditor del componente entiende y cumple con los requisitos éticos que son importantes para la auditoría del grupo;
- Los requisitos de independencia del auditor del componente;
- La competencia profesional (entendimiento de auditoría y otras normas, habilidades especiales para realizar el trabajo); y
- Si el equipo de auditoría del grupo podrá involucrarse en el trabajo del auditor del componente hasta el grado necesario para obtener suficiente evidencia de auditoría apropiada.

“La naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos del equipo de trabajo del grupo para obtener un entendimiento del auditor del componente son influenciadas por factores como la experiencia previa o el conocimiento del auditor del componente, y el grado en el que el equipo de trabajo del grupo y el auditor del componente están sujetos a políticas y procedimientos comunes.” (4:714)

#### **3.2.1.4 ESTRATEGIA DE AUDITORÍA GENERAL**

El equipo de auditoría del grupo deberá establecer una estrategia general y desarrollar un plan de auditoría para el grupo y sus componentes, que incluya la naturaleza, oportunidad y alcance de los procedimientos que deberán de aplicar cada uno de los miembros del equipo de trabajo.

La revisión de la estrategia general y el plan de auditoría por parte del socio, es una parte importante para que cumpla con su responsabilidad de dirigir el trabajo de auditoría

#### **3.2.1.5 IMPORTANCIA RELATIVA**

El auditor del grupo al momento de establecer la estrategia general, deberá determinar la importancia relativa tanto para los estados financieros en conjunto, como para la información financiera de los componentes.

Con la finalidad de poder reducir el nivel de riesgo de que existan representaciones erróneas en los estados financieros del grupo, la importancia relativa de un componente se fija en un nivel menor que la importancia relativa de los estados financieros del grupo en conjunto.

La importancia relativa de un componente es usada por el auditor del componente para evaluar si las representaciones erróneas detectadas y no corregidas son de importancia relativa, de manera individual.

#### **3.2.1.6 DETERMINACIÓN DEL TIPO DE TRABAJO QUE SERÁ REALIZADO POR LOS COMPONENTES**

##### **Componentes importantes**

El equipo de auditoría del grupo puede establecer que un componente es significativo, debido a su importancia relativa en los estados financieros del grupo, o bien, porque es probable que incluya riesgos significativos de representaciones erróneas en los estados financieros del grupo.



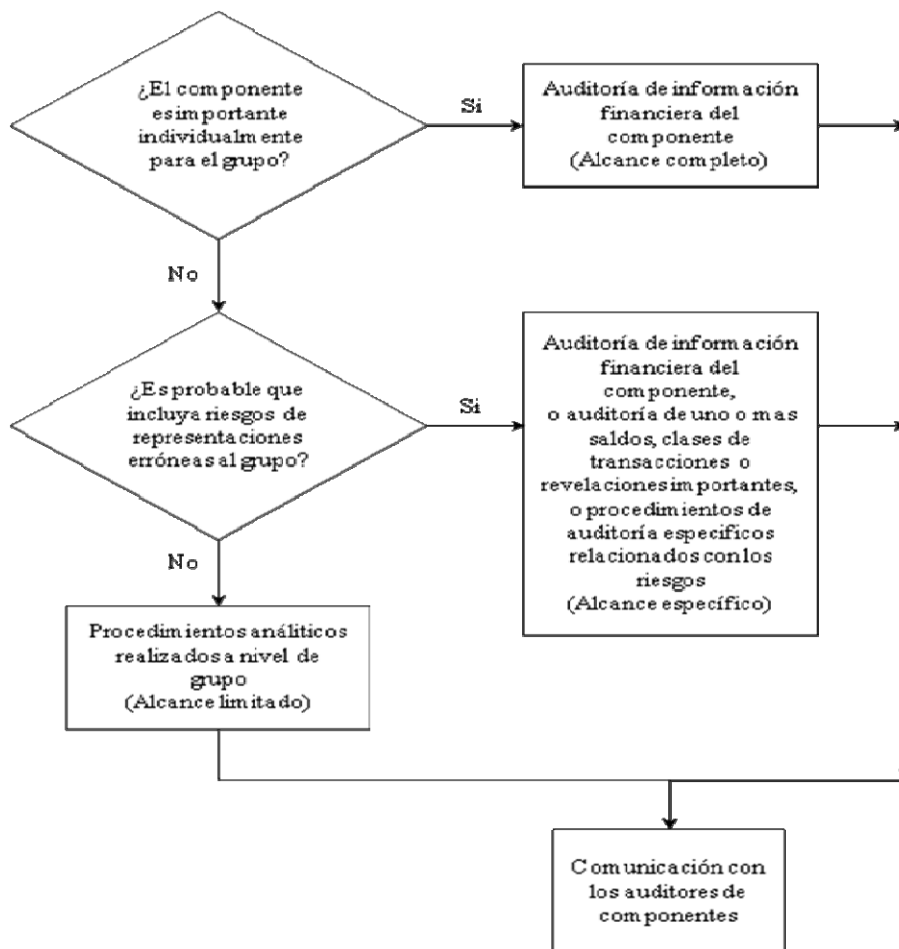
El auditor del grupo, o el auditor del componente, deberá realizar lo siguiente:

- Auditoría de la información financiera, del componente utilizando su propia importancia relativa; y
- Auditoría de las cuentas o clases de transacciones o revelaciones con los riesgos probablemente importantes de representaciones erróneas.

### Componentes que no son importantes

En los componentes que no sean importantes, el equipo de auditoría del grupo únicamente realizará procedimientos analíticos a nivel de grupo.

En el diagrama que se muestra a continuación se puede observar como la importancia relativa de un componente afecta en la determinación del tipo de trabajo que realizará cada componente:



### **3.2.1.7 COMUNICACIONES CON EL AUDITOR DEL COMPONENTE**

El equipo del trabajo del grupo debe informar al auditor del componente sus requisitos para llevar a cabo la auditoría del componente, por lo general las comunicaciones son realizadas en una carta de instrucciones.

Si no existe una comunicación bilateral efectiva entre el equipo de auditoría del grupo y los auditores de componentes, hay un riesgo de que dicho equipo no pueda obtener suficiente evidencia de auditoría apropiada sobre la cual basar la opinión de auditoría del grupo.

Las comunicaciones que el equipo del grupo debe trasladar al auditor del componente deben incluir lo siguiente:

- Requisitos éticos que son importantes para la auditoría del grupo;
- Importancia relativa del componente;
- Riesgos identificados de importancia relativa de los estados financieros del grupo, que son importantes para el trabajo del auditor del componente;
- Lista de las partes relacionadas y procedimientos para la identificación de transacciones; y
- Plantillas para reportar las conclusiones y otra información que el auditor del componente, deba comunicar al auditor del grupo.

El equipo de auditoría del grupo debe requerir del auditor del componente que le comunique asuntos importantes para poder llegar a la conclusión sobre la auditoría del grupo, para ello es necesario que le confirme lo siguiente:

- Si el auditor del componente ha cumplido los requisitos éticos;
- Si ha cumplido con los requisitos del auditor del grupo;
- Riesgos importantes identificados, adicionales a los riesgos que fueron identificados por el equipo de auditoría del grupo;
- Lista de representaciones erróneas;
- Descripción de cualquier deficiencia importante identificada de control interno;
- Hallazgos principales y las conclusiones del auditor del componente; y
- Otros asuntos que puedan ser de utilidad para la auditoría del grupo.

El equipo de auditoría del grupo deberá discutir y evaluar la información que fue comunicada por el auditor del componente. Si el equipo de auditoría del grupo concluye que el trabajo del auditor del componente no es suficiente, se deberán realizar procedimientos adicionales.

“El auditor está obligado a obtener suficiente evidencia de auditoría apropiada para reducir el riesgo de auditoría a un nivel aceptablemente bajo, y así permitir al auditor sacar conclusiones razonables sobre las cuales basar la opinión de auditoría.” (4:700)

El socio del compromiso debe evaluar el efecto en la opinión del grupo en los casos que no se ha podido obtener suficiente evidencia de auditoría, así como cualquier representación errónea no corregida.

### **3.2.1.8 PROCESO DE CONSOLIDACIÓN**

El equipo de auditoría del grupo, debe obtener un entendimiento de los procedimientos a realizar por la compañía al momento de efectuar el proceso de consolidación, para ello, el auditor del grupo debe realizar procedimientos de auditoría adicionales, para responder a los riesgos evaluados de representaciones erróneas de importancia relativa de los estados financieros del grupo, que surjan del proceso de consolidación.

Dentro del entendimiento y revisión que debe considerar el equipo de auditoría del grupo se encuentra lo siguiente:

- Cerciorarse que todos los componentes han sido incluidos en los estados financieros del grupo;
- Evaluar lo apropiado, la integridad y la exactitud de los ajustes, reclasificaciones y eliminaciones de la consolidación, y evaluar si existe algún factor de riesgo de fraude;
- Si la información financiera de un componente no ha sido preparada con las mismas políticas contables que fueron aplicadas para los estados financieros del grupo, debe evaluar la forma en que la información fue ajustada con la intención de preparar y presentar los estados financieros del grupo;

- Deberá determinar si la información financiera que se identificó en la comunicación del auditor del componente es la información financiera que está incorporada en los estados financieros del grupo; y
- Si la fecha de los estados financieros de un componente, difiere de la fecha de los estados financieros del grupo, se deberá evaluar si esos estados financieros fueron ajustados, con la finalidad de presentar los estados financieros del grupo.

### **3.2.1.9 EVENTOS SUBSECUENTES**

El objetivo de una revisión de eventos subsecuentes es identificar aquellos eventos que ocurren entre la fecha del balance general y la fecha de nuestro informe de auditoría que puedan requerir ajuste o revelación en los estados financieros del grupo. Es obligación del equipo de auditoría del grupo o los auditores de componentes, diseñarlos y realizarlos previo a la emisión del informe.

## **CAPÍTULO IV**

### **AUDITORÍA MULTI-LOCALIDADES CON ALCANCE ESPECÍFICO**

#### **4.1 NATURALEZA**

Como parte de la diversificación de los mercados, a nivel internacional muchas compañías transnacionales poseen subsidiarias en otros países, y requieren de auditoría de estados financieros consolidados. Para ello, los equipos de auditoría del grupo se apoyan en otros auditores, éstos pueden ser firmas afiliadas o bien auditores independientes, con la finalidad de que éstas realicen la auditoría de los componentes que integran los estados financieros consolidados.

#### **4.2 DEFINICIÓN DE AUDITORÍA MULTI-LOCALIDADES**

Son auditorías de clientes que operan en más de un país y que requieren trabajos de auditoría en cada país en donde opera el cliente con una subsidiaria. Este trabajo de auditoría puede ser realizado por firmas afiliadas o auditores independientes, operando en las mismas localidades que el cliente posee las subsidiarias.

#### **4.3 EQUIPOS INVOLUCRADOS EN UNA AUDITORÍA MULTI-LOCALIDADES**

Haciendo referencia a la NIA 600, en la realización de una auditoría multi-localidades es necesaria la incorporación de varios equipos de auditoría, los cuales son:

Equipo de auditoría del grupo, es el que tendrá la responsabilidad de planear la auditoría de los estados financieros consolidados del cliente, asimismo, de girar las instrucciones a los demás equipos de auditoría de los componentes de los estados financieros consolidados.

Auditor del componente, es el que tiene la responsabilidad de informar al auditor del grupo sobre la información financiera del componente, reportar sobre los resultados obtenidos, asimismo, deberá seguir las instrucciones que el equipo de auditoría del grupo le asigne.

#### **4.4 PROCEDIMIENTOS PARA LA ACEPTACIÓN DEL AUDITOR DE UN COMPONENTE**

El equipo de auditoría del grupo es quien establece sobre que componentes del grupo será necesario solicitar el apoyo de otro auditor y obtener un entendimiento de éste previo a su aceptación como auditor del componente, no será necesario obtener un entendimiento o requerir el apoyo de otros auditores sobre componentes sobre los cuales se planea únicamente realizar procedimientos analíticos a nivel de grupo.

El equipo de auditoría del grupo puede obtener un entendimiento del auditor del componente de varias formas:

- Visitar al auditor del componente y discutir asuntos como:
  - o Requisitos éticos
  - o Independencia
  - o Competencia profesional
  - o Evidencia de auditoría apropiada
- Evaluar los resultados del sistema de monitoreo de control de calidad, cuando el equipo de auditoría del grupo y el auditor del componente son de una firma que opera y cumple con políticas y procedimientos comunes de monitoreo;
- Discutir sobre el auditor del componente con colegas en la firma del socio del trabajo del grupo, o con un tercero acreditado que conoce al auditor del componente; y
- Obtener confirmaciones de organizaciones profesionales a las que el auditor del componente este afiliado.

Este entendimiento debe ser actualizado en cada auditoría, en los años siguientes, el equipo de auditoría del grupo puede solicitar al auditor del componente que confirme si algo hubiere cambiado en relación con los asuntos mencionados anteriormente.

## **4.5 ALCANCE**

El equipo de auditoría del grupo es el que define la estrategia de auditoría y el alcance que tendrá cada componente, esto atendiendo al tamaño y riesgo que represente en el consolidado del grupo.

El alcance inicial de las subsidiarias, puede ser de tres tipos: “alcance completo”, “alcance específico” y “alcance limitado”. Para el presente caso, se estudiará el de alcance específico.

A continuación se presenta una breve descripción de cada tipo de alcance:

- Alcance completo:

Requiere de la realización de una auditoría completa, desde la planeación hasta la finalización de ésta. Las auditorías con este alcance se realizan sobre procedimientos que a juicio del auditor sean necesarios para poder soportar la opinión sobre los estados financieros consolidados y los estados financieros locales (individuales).

- Alcance específico:

Requieren que se complementen procedimientos específicos, incluyendo aquellos que dan respuesta a riesgos de fraude. El auditor del grupo define los procedimientos de auditoría a realizar o las cuentas que serán motivo de revisión.

- Alcance limitado:

Consiste principalmente en procedimientos analíticos e indagaciones con el personal operativo y financiero del cliente. En este tipo de auditorías no es importante obtener un conocimiento detallado de todas las transacciones y de los procesos.

## **4.6 INSTRUCCIONES DE AUDITORÍA**

El equipo de auditoría del grupo es quien establece las instrucciones de auditoría hacia el resto de equipos donde serán auditadas las subsidiarias del cliente, las cuales servirán de guía para la elaboración de la auditoría.

Estas instrucciones deben contener como mínimo los siguientes puntos:

- Antecedentes de cliente;
- Descripción de las expectativas del cliente;
- Alcance de la auditoría;
- Detalle de procedimientos de auditoría que debiera de ejecutar el equipo del componente;
- Formatos para reportar al equipo de auditoría del grupo; y
- Fechas clave en que deben ser entregados los formatos para reportar el equipo de auditoría del grupo.

Es obligación de los equipos de componentes seguir las instrucciones del equipo de auditoría del grupo, las cuales incluyen procedimientos asignados de acuerdo al alcance inicial determinado para cada localidad, para satisfacerse de la razonabilidad de ciertas cuentas o de todos los estados financieros de una subsidiaria del cliente.

#### **4.7 PLANEACIÓN DE LA AUDITORÍA MULTI-LOCALIDADES CON ALCANCE ESPECÍFICO**

Las normas de auditoría establecen que una auditoría debe ser adecuadamente planificada, para identificar los objetivos, determinar los métodos y requisitos fundamentales para realizar el proceso de la auditoría y así poder ser eficiente.

Los asuntos que debe considerar el auditor del componente al momento de desarrollar una auditoría multi-localidades con alcance específico serían los siguientes:

##### **4.7.1 CARTA COMPROMISO**

Para la realización de auditorías multi-localidades con alcance específico, no es necesario obtener una carta compromiso del cliente local, debido a que todos los términos específicos del trabajo fueron transmitidos por el equipo de auditoría del grupo.



Sin embargo, si localmente se opta por emitir una opinión sobre los estados financieros de la subsidiaria, es necesario que se elabore una carta compromiso entre el cliente y el equipo secundario de auditoría donde documentamos nuestro entendimiento de los servicios que prestaremos. La emisión de una opinión sobre los estados financieros de la subsidiaria conlleva la realización de todos los procedimientos de auditoría necesarios para soportar la conclusión. Es importante indicar que una auditoría multi-localidades es únicamente para efectos de dar razonabilidad de un componente de los estados financieros consolidados al equipo de auditoría del grupo, en ningún momento se considera la emisión de una opinión a nivel local.

#### **4.7.2 ENTENDIMIENTO DEL NEGOCIO**

El equipo de auditoría del grupo debe obtener una comprensión suficiente de la estructura del grupo y las operaciones de cada localidad para identificar posibles riesgos de negocios que puedan tener efecto sobre los estados financieros consolidados, sin embargo, es importante que el equipo de auditoría del componente también obtenga una comprensión de la naturaleza de la entidad, sus propietarios, los tipos de inversiones que está haciendo actualmente y/o planea hacer en el futuro, los productos y servicios que ofrece, y también obtenga una comprensión de la manera en que el negocio, incluyendo su entorno de IT, está estructurado, esto con la finalidad de realizar de una mejor manera los procedimientos de auditoría descritos por el equipo de auditoría del grupo.

#### **4.7.3 IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS DE FRAUDE**

El equipo de auditoría del grupo desarrolla la estrategia de auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros consolidados están libres de errores o de fraude y, si es aplicable, que la entidad mantuvo control interno eficaz sobre el reporte de información financiera. Al hacer esta evaluación, el equipo de auditoría del grupo complementa su conocimiento con información proveniente de los equipos de los componentes.

El auditor del componente debe mantener una actitud de escepticismo profesional reconociendo la posibilidad de que puedan existir representaciones erróneas, relacionadas a fraude o error.

Si durante la ejecución de los procedimientos de auditoría solicitados por el equipo de auditoría del grupo, el equipo del componente descubre fraude, este debe ser comunicado al equipo de auditoría del grupo, quien dependiendo de la magnitud y el efecto, considerará apropiado su comunicación a la Administración de la casa matriz.

#### **4.7.4 DETERMINACIÓN DE LA MATERIALIDAD – IMPORTANCIA RELATIVA**

“Al conducir una auditoría de estados financieros, los objetivos generales del auditor son obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros como un todo están libres de declaraciones erróneas de importancia relativa, ya sea por fraude o error, permitiendo, por tanto, al auditor, expresar una opinión sobre si los estados financieros están preparados, respecto de todo lo importante, de acuerdo con un marco de referencia de información financiera aplicable.” (4:382)

La materialidad es la magnitud de una aseveración u omisión equívoca que, individualmente o en conjunto, ante las circunstancias aplicables, hace probable que el juicio de una persona razonable que confía en los estados financieros sea modificado influida por tal omisión o aseveración equívoca.

Para auditorías multi-localidades con alcance específico el equipo de auditoría del grupo es quien determina la materialidad para cada uno de los componentes, atendiendo a la importancia relativa que estas tengan en el grupo.

#### **4.8 EJECUCIÓN DE LA AUDITORÍA MULTI-LOCALIDADES CON ALCANCE ESPECÍFICO**

Al realizar los procedimientos de auditoría para propósitos de una auditoría multi-localidades con alcance específico, existen ciertos procedimientos que deben tomarse en cuenta para su ejecución. En la siguiente página se describen brevemente:

#### **4.8.1 ENTENDIMIENTO Y EVALUACIÓN DE CLASES SIGNIFICATIVAS Y PROCESOS SIGNIFICATIVOS**

Una clase significativa de transacciones es la que afecta materialmente a una cuenta significativa, por ejemplo: las ventas de contado o ventas de crédito, estas transacciones afectan significativamente las cuentas por cobrar e ingresos, a su vez son iniciadas, registradas y procesadas mediante procesos de negocios y finalmente reportadas en los estados financieros. Se identifican las clases significativas de transacciones y los procesos significativos que afectan las cuentas significativas identificadas y aseveraciones relevantes y las fuentes y preparación de información que resulta en revelaciones significativas.

En auditorías multi-localidades con alcance específico, el equipo de auditoría del grupo, típicamente identifica las clases significativas de transacciones que afectan las cuentas consolidadas y los procesos significativos de transacciones.

#### **4.8.2 PRUEBAS DE CONTROLES**

Las pruebas sobre controles incluyen procedimientos tales como indagación y observación, corroboradas por inspección de la evidencia física. Generalmente, será necesaria alguna combinación de estos procedimientos para proveer la seguridad necesaria de que el control operó como fue diseñado durante todo el período.

En auditorías multi-localidades con alcance específico, el equipo de auditoría del grupo es quien determina la naturaleza, oportunidad y alcance de las pruebas sobre controles, asimismo, los controles que se probarán.

#### **4.8.3 PROCEDIMIENTOS SUSTANTIVOS DE AUDITORÍA**

En auditorías multi-localidades con alcance específico, el auditor del grupo es quien solicita la ejecución de ciertos procedimientos, incluyendo aquellos que dan respuesta a riesgos de fraude, los cuales son necesarios para soportar la opinión sobre los estados financieros consolidados. Es importante mencionar que donde el compromiso local esté sujeto a

requerimientos de reportes estatutarios, el equipo del componente debe realizar pruebas adicionales sobre detalle para soportar la opinión de los estados financieros de la subsidiaria.

El equipo de auditoría del grupo puede participar con los equipos secundarios en áreas de auditoría de alto riesgo y altamente subjetivas. Esto aumenta la consistencia en la ejecución de la auditoría y las conclusiones alcanzadas.

#### **4.8.4 PROCEDIMIENTOS GENERALES DE AUDITORÍA**

Los procedimientos generales de auditoría son aquellos procedimientos necesarios para cumplir con las normas profesionales, muchos de los cuales no resultan de los procedimientos que se ejecutan al hacer nuestras evaluaciones de riesgo para las cuentas significativas. Estos procedimientos generales son ejecutados en todas las auditorías.

Los procedimientos generales contienen procedimientos relacionados con las siguientes áreas:

- Lectura y revisión de actas y contratos;
- Procedimientos para partes relacionadas;
- Indagación sobre litigios y reclamos que afecten al cliente;
- Evaluación de eventos subsecuentes; y
- Evaluación de la continuidad de la empresa como negocio en marcha.

En una auditoría multi-localidades con alcance específico, el equipo de auditoría del grupo es quien determina los procedimientos generales de auditoría que se realizarán en las distintas localidades en donde opera el cliente.

#### **4.9 CONCLUSIÓN DE LA AUDITORÍA MULTI-LOCALIDADES CON ALCANCE ESPECÍFICO**

En auditorías multi-localidades con alcance específico, la conclusión difiere de una auditoría normal de estados financieros, debido a que ésta finaliza con el envío de los reportes al equipo

de auditoría del grupo de auditoría, los cuales le servirán para que pueda emitir una opinión sobre los estados financieros consolidados del grupo.

Dentro de las instrucciones que el equipo de auditoría del grupo envía al resto de equipos, se adjunta el formato de los reportes que deben enviarse al equipo de auditoría del grupo.

Estos formatos son formatos preestablecidos y diseñados por el equipo de auditoría del grupo, en los cuales se recopila información necesaria para llegar a sus conclusiones.

#### **4.9.1 REPORTES UTILIZADOS EN UNA AUDITORÍA MULTI-LOCALIDADES CON ALCANCE ESPECÍFICO**

El equipo de auditoría del grupo es quien informa de que forma les serán comunicados los resultados del trabajo realizado por cada uno de los equipos de los componentes, los cuales varían dependiendo el alcance determinado inicialmente.

Dependiendo del alcance de las auditorías multi-localidades, los formatos requeridos pueden tener la calidad de opcionales o de obligatorios, como se muestra a continuación:

<b>Reporte</b>	<b>Alcance completo</b>	<b>Alcance específico</b>	<b>Alcance limitado</b>
Estrategia de auditoría	Obligatorio	Opcional	-
Conclusión de alcance específico	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio
Resumen de revisión	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio
Diferencias de auditoría	Obligatorio	Obligatorio	Obligatorio
Carta a la gerencia	Obligatorio	Opcional	-

Estos reportes permiten al equipo de auditoría del grupo obtener los resultados y conclusiones de cada localidad, asimismo, permiten documentar el trabajo realizado

En la siguiente página se presenta una descripción de los reportes que deben ser considerados en una auditoría multi-localidades con alcance específico:

#### **4.9.1.1 ESTRATEGIA DE AUDITORÍA**

Se prepara la estrategia de auditoría para resumir los resultados de los procedimientos de planeación y estrategia de auditoría. Se enfoca principalmente en los cambios significativos en las operaciones del cliente, riesgos de negocios y de estados financieros.

Cualesquier cambios en la estrategia de auditoría que estén reflejados en el documento, también se reflejan en los procedimientos de auditoría.

La estrategia de auditoría, debiera contener como mínimo la siguiente información:

- Expectativas del cliente y alcance de los requerimientos de servicio, consideraciones de independencia/conflicto de intereses;
- Cambios en el negocio del cliente y estrategia de auditoría;
- Consideraciones de control interno a nivel de entidad;
- Asuntos de contabilidad y auditoría;
- Materialidad, y
- Conclusión.

Para una auditoría multi-localidades con alcance específico, la estrategia de auditoría es revisada por el equipo de auditoría del grupo, a fin de determinar si la estrategia de auditoría del grupo necesita modificación para tratar cualesquier riesgos de negocios o de estados financieros no identificados inicialmente.

#### **4.9.1.2 CONCLUSIÓN DE ALCANCE ESPECÍFICO**

Durante la conclusión de un compromiso, el equipo de auditoría del grupo determina si todo el trabajo requerido en las instrucciones del compromiso ha sido realizado. El nivel del aseguramiento proporcionado en la conclusión con alcance específico se relaciona directamente con el alcance determinado por el equipo de auditoría.

La Conclusión con alcance específico, debe contener como mínimo la siguiente información:

- Alcance de la auditoría;
- Responsabilidad de la administración;
- Responsabilidad del equipo del componente, y
- Conclusión.

#### **4.9.1.3 RESUMEN DE REVISIÓN**

En este documento, se deben resumir todos los asuntos de contabilidad y auditoría que sean significativos, así como riesgos que se hayan identificado y que el auditor principal debe tomar en cuenta en la auditoría del grupo.

El resumen de revisión, debe contener como mínimo, la siguiente información:

- Alcance de la auditoría;
- Asuntos de contabilidad, auditoría y su resolución;
- Resumen de diferencias de auditoría;
- Puntos a incluir en la carta a la gerencia; y
- Otras consideraciones.

#### **4.9.1.4 DIFERENCIAS DE AUDITORÍA**

La identificación y disposición de diferencias de auditoría es una de las responsabilidades más importantes en una auditoría y es un paso crítico para formular la opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros del cliente.

Durante la conclusión de la auditoría, se debe realizar lo siguiente:

- Preparar un resumen de diferencias de auditoría
- Evaluar y concluir sobre las diferencias no registradas
- Comunicar apropiadamente las diferencias de auditoría a la gerencia.

Los equipos de cada componente proveen un resumen de diferencias de auditoría al equipo de auditoría del grupo mostrando todas las diferencias de auditoría registradas y no registradas en el formato que se acordó en las instrucciones enviadas. El equipo de auditoría del grupo

evalúa y determina si la suma de las diferencias de auditoría no registradas reportadas resulta en un tema material para los estados financieros consolidados.

#### **4.9.1.5 CARTA A LA GERENCIA – DEBILIDADES DE CONTROL**

En la carta a la gerencia se discuten asuntos de control interno y otros asuntos identificados durante el curso de la auditoría. Típicamente se discute en la carta a la gerencia, las circunstancias que llevaron a ajustes significativos y la consideración sobre si representan una deficiencia significativa. Se hace esto aunque las diferencias netas en total no sean materiales.

Cuando se identifican riesgos con implicaciones de fraude, o cuando se determina que hay evidencia de que existe o puede existir fraude, se considera comunicar estos asuntos al equipo de auditoría del grupo y a la gerencia local.

El equipo de auditoría del grupo reúne las observaciones de las localidades y consolida las recomendaciones para la gerencia de casa matriz y aquellos que tienen a su cargo el gobierno corporativo.

#### **4.10 DOCUMENTACIÓN DE LA AUDITORÍA MULTI-LOCALIDADES CON ALCANCE ESPECÍFICO**

El equipo de auditoría del grupo es responsable de determinar que la documentación de auditoría que ha sido desarrollada para respaldar la opinión sobre los estados financieros consolidados, sea suficiente, apropiada y esté cumpliendo con los requisitos mínimos de documentación.

El auditor del grupo puede considerar apropiado discutir con el auditor del componente, los resultados de auditoría u otros asuntos que afecten la información financiera del componente y pueden también decidir que son necesarias pruebas complementarias.



#### 4.11 DIFERENCIA ENTRE UNA AUDITORÍA MULTI-LOCALIDADES CON ALCANCE ESPECÍFICO Y UNA AUDITORÍA DE ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Al analizar los procedimientos de una auditoría multi-localidades con alcance específico y una auditoría de estados financieros encontramos algunas diferencias, sin embargo, las más significativas al momento de considerar su realización son las que se muestran a continuación:

<b>Procedimiento / Descripción</b>	<b>Auditoría multi-localidades con alcance específico</b>	<b>Auditoría de estados financieros individuales</b>
Planeación	<p>Obtener un entendimiento del auditor de un componente, considerando lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Si cumple con requisitos éticos importantes para la auditoría del grupo;</li> <li>- Requisitos de independencia;</li> <li>- La competencia profesional;</li> <li>- Involucramiento en el trabajo del componente (evidencia apropiada de auditoría);</li> <li>- Evaluar la metodología, políticas y procedimientos utilizados por el auditor del componente (se excluye cuando son firmas asociadas);</li> <li>- Discusión con colegas sobre la reputación del auditor del componente (se excluye cuando son firmas asociadas);</li> </ul> <p>y</p>	No aplica.

<b>Procedimiento / Descripción</b>	<b>Auditoría multi-localidades con alcance específico</b>	<b>Auditoría de estados financieros individuales</b>
Planeación	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Obtención de confirmaciones de organizaciones en las cuales el auditor del componente se encuentre afiliado.</li> </ul>	No aplica.
	El equipo de auditoría del grupo deberá establecer la estrategia general y desarrollar un plan de auditoría para el grupo y sus componentes	El auditor local elabora la estrategia y el plan de auditoría.
	<p>El equipo de auditoría del grupo obtiene un entendimiento del grupo y sus componentes en los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La estructura legal y de organización;</li> <li>- Las actividades del grupo y sus componentes;</li> <li>- Compañías relacionadas y transacciones;</li> <li>- Los controles del grupo; y</li> <li>- Proceso de consolidación.</li> </ul>	<p>El auditor local obtiene un entendimiento del cliente considerando los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- La estructura legal y de organización;</li> <li>- Las actividades del cliente;</li> <li>- Compañías relacionadas y transacciones; y</li> <li>- Los controles del cliente.</li> </ul>
	El equipo de auditoría establece la importancia relativa tanto para los estados financieros en conjunto, como para la información de los componentes.	El equipo de auditoría establece su propia importancia relativa.

<b>Procedimiento / Descripción</b>	<b>Auditoría multi-localidades con alcance específico</b>	<b>Auditoría de estados financieros individuales</b>
Planeación	El equipo de auditoría del grupo establece el tipo de trabajo que realizarán los componentes, atendiendo a la importancia relativa que estas representen en el grupo, envía instrucciones para su cumplimiento.	El trabajo es determinado por el auditor local
Ejecución	El auditor del componente realiza los procedimientos que han sido solicitados por el auditor del grupo.	El auditor local realiza los procedimientos que considere pertinentes a manera de mitigar los riesgos identificados y poder emitir una opinión sobre los estados financieros.
Conclusión	El proceso de conclusión termina con el envío de las comunicaciones al equipo de auditoría del grupo por parte de los auditores de los componentes (conclusión sobre el trabajo desempeñado)	El proceso de conclusión comprende: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar la ejecución apropiada y completa de los procedimientos de auditoría;</li> <li>- Preparar y discutir el borrador del dictamen con la administración; y</li> <li>- Preparar y discutir las comunicaciones a la gerencia – carta de observaciones.</li> </ul>
	El equipo de auditoría del grupo podrá involucrarse en el trabajo del auditor del componente hasta el grado necesario de obtener evidencia de auditoría apropiada	El auditor local debe cerciorarse de que el trabajo realizado cumple con suficiente evidencia de auditoría para poder emitir una opinión.

<b>Procedimiento / Descripción</b>	<b>Auditoría multi-localidades con alcance específico</b>	<b>Auditoría de estados financieros individuales</b>
Opinión	No se emite opinión a nivel del componente.	Es requerida una opinión sobre la razonabilidad de los estados financieros individuales.

## **CAPÍTULO V**

### **PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA EXTERNA MULTI-LOCALIDADES CON ALCANCE ESPECÍFICO EN UNA COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS DE BELLEZA (APLICACIÓN)**

#### **5.1 PLANTEAMIENTO**

Durante 2010, CPA Internacional una firma de auditoría que opera a nivel mundial, fue contratada para prestar sus servicios de auditoría de estados financieros del Grupo Beautiful Woman Limited (en adelante “el Grupo”). CPA le ha prestado sus servicios durante los últimos 2 años, éste cliente tiene su casa matriz en Francia y posee operaciones en varios países.

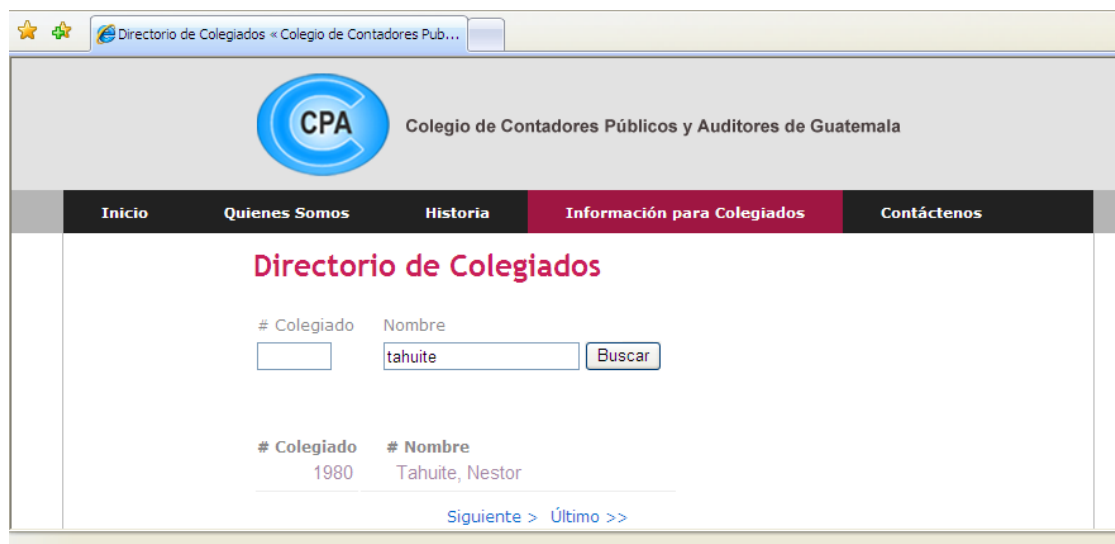
Durante el 2010, las subsidiarias de Centro América han visto incrementadas sus operaciones con respecto al año anterior, lo cual se debe al auge de ventas por catálogo, estas compañías se constituyeron en 2009.

El equipo de auditoría del grupo ha determinado que la localidad de Guatemala, atendiendo a las circunstancias específicas de incremento en sus operaciones, es probable que incluya riesgos significativos de importancia relativa para los estados financieros del Grupo.

#### **5.2 PLANEACIÓN DEL EQUIPO DE AUDITORÍA DEL GRUPO**

Como parte de la planeación inicial, el equipo de auditoría del grupo inicia el proceso de obtener un entendimiento del auditor que realizará los procedimientos de auditoría del componente de Guatemala. El equipo de auditoría del grupo considerando la NIA 600 como base para la planeación inicial obtiene referencias de otros colegas de Francia sobre una firma guatemalteca la cual se llama Auditores Chapines y Asociados, S.C., la que está representada por el Licenciado Nestor Tahuite, esta firma de auditores no cuenta con representación a nivel internacional.

El equipo de auditoría procedió a verificar la debida colegiación de la firma que representa el Licenciado Tahuite, indagó en la página de internet del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala:



El 23 de julio de 2010 se tuvo el primer contacto con el Licenciado Tahuite, con la finalidad de indicarle el interés que se tiene para la realización de algunos procedimientos en la compañía The Pretty Woman of Guatemala, S.A., subsidiaria de Beautiful Woman Limited, con la finalidad de poder emitir una opinión sobre los estados financieros consolidados, se le comentó sobre los requisitos mínimos que se necesitan para poder contar con sus servicios, los cuales están soportados en la NIA 600. Se le solicitó una certificación de colegiado activo del Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala, con la finalidad de tener evidencia de la acreditación a esta entidad. Esta constancia se muestra en la siguiente página:



- Honorarios: Adicional a los requisitos para la aceptación del auditor, se deben establecer los honorarios que en este caso el equipo de auditoría debe trasladarle al equipo del componente por los servicios de auditoría a realizar en la subsidiaria.

Una vez discutidos los temas y estando de acuerdo ambas partes, se dio por aceptado al auditor del componente de Guatemala, designando a la firma Auditores Chapines y Asociados, S.C. representados por el Licenciado Tahuite.

En base a los conocimientos adquiridos por el equipo de auditoría del grupo en años anteriores, a las operaciones que presenta la Compañía guatemalteca, se ha concluido que la auditoría a realizar en la localidad de Guatemala tendrá un alcance específico.

El equipo de auditoría del grupo tomando de base su metodología, procede a elaborar las instrucciones de auditoría. En Guatemala, las instrucciones se refieren a procedimientos específicos sobre los estados financieros de The Pretty Woman of Guatemala, S.A., la cual forma parte del grupo.

Con fecha 15 de septiembre de 2010 se recibieron en las oficinas de Auditores Chapines y Asociados, S.C. Guatemala las instrucciones del equipo de auditoría del grupo, las cuales se muestran en la siguiente página.

Las personas designadas para la revisión del componente son las siguientes:

Socio: Lic. Nestor Tahuite

Gerente: Lic. Daniel Soria.

Senior: Byron Nuñez

Staff: Julieta López



# Instrucciones de Auditoría

31 de diciembre de 2010

The Pretty Woman of Guatemala, S.A.

10 de septiembre 2010

### **INTRODUCCIÓN**

#### **A-1 INFORMACIÓN GENERAL**

Hemos sido contratados para realizar la auditoría de los estados financieros consolidados de Beautiful Woman Limited (en adelante “el grupo”) al 31 de diciembre de 2010. El grupo prepara sus estados financieros consolidados en dólares de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Estas Instrucciones están diseñadas para informar del alcance del trabajo que requerimos realicen para propósitos de la auditoría consolidada del grupo. Las Instrucciones resumen, entre otras áreas, las fechas límite de envío de la información, la documentación de auditoría que ha de ser enviada a nosotros (Equipo de auditoría del grupo).

Estas instrucciones se refieren a la auditoría de estados financieros de The Pretty Woman of Guatemala, S.A. (en adelante “la compañía” o “el componente”) por el año terminado al 31 de diciembre de 2010.

Por favor, envíen confirmación de la recepción de estas instrucciones de auditoría (Sección C-1) de forma inmediata.

#### **A-2 ACONTECIMIENTOS DEL AÑO 2010**

Durante el 2010, se han visto incrementadas las operaciones de las subsidiarias de Centro América, las cuales se constituyeron en 2009, con ello The Pretty Woman of Guatemala, S.A. durante 2010 se ha dado un incremento en ventas debido al auge de ventas por catálogo en el país.

### **A-3 ANTECEDENTES DEL GRUPO**

Beautiful Woman Limited es una compañía privada constituida en Francia en Noviembre de 2002. La actividad principal del grupo es ofrecer una variedad de productos de belleza para la mujer actual con el único fin de acercarla a su ideal de belleza y bienestar personal.

El grupo está formado por 34 compañías que se encuentran operando en diversos países a nivel mundial. Cada compañía subsidiaria se constituyó en diferentes fechas y bajo las leyes que rigen en cada país.

### **EXPECTATIVAS DEL CLIENTE A NIVEL DE GRUPO**

Las principales expectativas del grupo son:

- Emitir una opinión sobre los estados financieros consolidados del grupo por el año terminado al 31 de diciembre de 2010.
- Informar oportunamente situaciones importantes identificadas que puedan afectar la situación financiera del grupo al 31 de diciembre de 2010.

### **A-4 PROCEDIMIENTOS DE ACEPTACIÓN Y CONTINUIDAD**

Hemos completado los procedimientos de continuidad del cliente a nivel de grupo. Nuestra evaluación general de riesgos ha incluido la identificación de los factores de riesgo tanto a nivel consolidado como a nivel individual en las distintas comunicaciones mantenidas con los países involucrados, por lo que el procedimiento se encuentra cerrado.

### **A-5 NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA**

Estamos obligados a desarrollar nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.

### **A-6 PRINCIPIOS CONTABLES Y DE CONSOLIDACIÓN GENERALMENTE ACEPTADOS**

Los principios contables aplicados por el grupo están de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Las instrucciones emitidas para la Compañía requieren de la preparación de un paquete de reportes, el cual será utilizado para la preparación de los estados financieros del grupo.

### **A-7 COMUNICACIONES**

La existencia de líneas de comunicación abiertas entre nosotros (Equipo de auditoría del grupo) y los equipos de los componentes es esencial para una ejecución eficaz de la auditoría.

Por lo tanto, además de las comunicaciones requeridas en estas instrucciones, son de aplicación los siguientes:

- Los asuntos significativos (ajustes, deficiencias significativas de control interno, etc.) deben ser comunicados a tiempo, y no sólo enviados a través del proceso y fechas formales de envío de información;
- Todas las fechas límite de envío de información deben cumplirse debido al tiempo que se tiene para la revisión de la consolidación a nivel de grupo. Cualquier retraso potencial debe ser comunicado inmediatamente;
- Todas las conclusiones y reportes serán revisados por el equipo de auditoría del grupo.

### ALCANCE DEL TRABAJO

#### B-1 ALCANCE DE AUDITORÍA

La planificación de la auditoría del grupo ha sido desarrollada usando un enfoque basado en el riesgo. El equipo de auditoría del grupo ha definido diferentes niveles de alcance y procedimientos adicionales requeridos para la auditoría del grupo. En estas instrucciones, considerando la necesidad del grupo, se ha concluido que The Pretty Woman of Guatemala, S.A. tendrá un alcance específico.

Para efectos de The Pretty Woman of Guatemala, S.A. la Materialidad asciende a US\$ 230,100.

#### B-2 FECHAS DE COMUNICACIÓN

Descripción de la Comunicación	Referencia	Fecha
Confirmación de las Instrucciones	C-1	A la recepción de estas instrucciones
Declaración de Independencia	C-2	A la recepción de estas instrucciones
Conclusión de alcance específico	C-3	18 de febrero 2011
Resumen de revisión	C-4	18 de febrero 2011
Resumen de diferencias de auditoría	C-5	18 de febrero 2011
Identificación del paquete de información a reportar	C-6	18 de febrero 2011
Revisión de eventos subsecuentes	C-7	25 de febrero 2011
Respuesta de abogados	C-8	25 de febrero 2011

Por favor, avisen inmediatamente a Yannick Noah (Gerente de Auditoría) si consideran no cumplir con una o más de las fechas límite de reporte.

## Instrucciones de auditoría – Beautiful Woman Limited

---

### B-3 ALCANCE

Nosotros requerimos que desarrollen los siguientes procedimientos de auditoría para las siguientes áreas, utilizando la materialidad asignada en la Sección **B-1**.

<b>Cuenta /Proceso</b>	<b>Procedimientos específicos (Naturaleza y alcance)</b>	<b>Oportunidad</b>
Cuentas por cobrar	<ul style="list-style-type: none"><li>• Obtener el auxiliar de cartera al 31.12.2010 y verificar que coincida con los registros contables.</li><li>• Efectuar un análisis de la antigüedad de la cartera de clientes al 31.12.2010.</li><li>• Efectuar un análisis de la cobrabilidad de la cartera de clientes al 31.12.2010 y verificar la suficiencia o insuficiencia de la estimación para cuentas incobrables.</li></ul>	En el mes de Diciembre 2010
Patrimonio	<ul style="list-style-type: none"><li>• Efectuar el movimiento del patrimonio durante el año 2010 e identificar partidas inusuales o significativas.</li></ul>	En el mes de Diciembre 2010
Ingresos	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diseñar procedimientos para verificar la existencia de las cuentas de ingresos al 31.12.2010.</li><li>• Revisar y documentar las notas de crédito emitidas durante el año, así como también verificar las notas de crédito emitidas posteriormente al cierre. En caso de haber notas de crédito emitidas posterior al cierre verificar que no anulen ventas que correspondan al año auditado.</li></ul>	En el mes de Diciembre 2010
Otros procedimientos:	<ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar procedimiento de confirmación de abogados.</li><li>• Efectuar lectura de actas.</li></ul>	

Adicional a los procedimientos descritos, es necesario que preparen un paquete de formas (ver sección **C**), las cuales deberán llenar y completar para efectos de reportarnos a nosotros (equipo de auditoría del grupo) sobre el resultado de la aplicación de los procedimientos descritos anteriormente. Este paquete de formas, deberá ser revisado y firmado por el socio del equipo del componente y enviado a Yannick Noah (Gerente de Auditoría) a más tardar el 18 de febrero 2011.

### **B-4 PARTICIPACIÓN DE ESPECIALISTAS**

#### 1. Impuestos

Dado el tamaño y la complejidad de las operaciones de la Compañía., no es necesaria la participación de especialistas del área de impuestos.

#### 2. Tecnología de la Información

La estrategia de auditoría del grupo considera que The Pretty Woman of Guatemala, S.A. tiene una importante dependencia de los controles de aplicaciones o evidencias electrónicas de auditoría, considerando que el soporte de accesos y cambios a los sistemas es manejado por Casa Matriz, nosotros (equipo de auditoría del grupo) nos encargaremos de la planificación y desarrollo de los procedimientos de auditoría relacionadas al área de informática de The Pretty Woman of Guatemala, S.A.

## **Instrucciones de auditoría – Beautiful Woman Limited**

---

### **B-5 CARTA COMPROMISO**

Hemos obtenido la carta compromiso donde están cubiertas las auditorías del grupo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2010.

### **B-6 EQUIPO DE AUDITORÍA DEL GRUPO Y PROCESO DE COMUNICACIÓN**

Contactos del equipo de auditoría del grupo:

<b>Nombre</b>	<b>Nivel</b>	<b>Dirección e-mail</b>
Maurice Ravel	Socio	<a href="mailto:maurice.ravel@cpainter.com.fr">maurice.ravel@cpainter.com.fr</a>
Yannick Noah	Gerente de auditoría	<a href="mailto:Yannick.noah@cpainter.com.fr">Yannick.noah@cpainter.com.fr</a>

#### *Protocolo de comunicación*

Para aumentar la eficacia, por favor, envíen todas las comunicaciones a las siguientes personas:

- Para aclaraciones sobre estas instrucciones: Yannick Noah (Gerente de Auditoría)
- Comunicación de problemas significativos: Todos los miembros del equipo de auditoría del grupo.



## ENVIO DE LA INFORMACIÓN

### C-1 CONFIRMACIÓN DE INSTRUCCIONES

Nombre(s) de la(s) Entidad(es) Local(es):

Dirección:

Confirmando la recepción de las Instrucciones de auditoría para el trabajo de auditoría del grupo a desarrollar en la(s) ubicación(es) detallada(s), de la(s) cual(es) soy responsable.

*Miembros clave del equipo del componente*

Nivel	Nombre	E-mail
Socio a cargo		
Gerente		

	Iniciales
Confirmando que he leído las instrucciones.	
Confirmando que soy el Socio responsable del trabajo que se va a desarrollar en relación con la(s) Localización(es) indicada(s) arriba.	
Confirmando que he comprendido el alcance de auditoría para la(s) Localización(es) de la(s) que soy responsable y que poseemos el conocimiento y la pericia necesarios para cumplir con lo indicado en estas Instrucciones.	
Confirmando que he leído las fechas clave establecidas en la Sección <b>B-2</b> y que no espero ningún problema que impida el cumplimiento con las fechas límite de reporte, los requerimientos y los protocolos de comunicación.	

Firma del Socio: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre del Socio: \_\_\_\_\_ Oficina: \_\_\_\_\_

## **Instrucciones de auditoría – Beautiful Woman Limited**

---

### **C-2 DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA**

Nombre(s) de la(s) Entidad(es) Local(es):

Dirección:

Todos los miembros del equipo de auditoría a cargo me han confirmado que ni ellos ni sus parientes inmediatos tienen intereses financieros en los beneficios del componente. Yo también confirmo que no tengo estos intereses.

Firma del Socio: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre del Socio: \_\_\_\_\_ Oficina: \_\_\_\_\_

**C-3 CONCLUSIÓN DE ALCANCE ESPECÍFICO**

Nombre(s) de la(s) Entidad(es) Local(es):

Dirección:

Al equipo de auditoría del grupo

Esta conclusión de alcance específico debe ser leída junto con el Resumen de revisión de fecha [fecha del resumen de revisión], el cual describe los resultados de nuestros procedimientos de auditoría.

Hemos realizado una revisión de alcance específico del paquete para consolidación de la Compañía [nombre de la compañía subsidiaria], una subsidiaria de [nombre de la compañía matriz], al 31 de diciembre de 2010 y por el año terminado en esa fecha.

Toda la información incluida en el paquete para consolidación es responsabilidad de la Administración Local. Este paquete de consolidación no pretende ser unos estados financieros completos y está preparado de acuerdo con [describir la fuente de las prácticas contables], con el único propósito de consolidación en los estados financieros consolidados de la Compañía [nombre de la matriz], los cuales están preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera [o la base contable aplicable]. Nuestra responsabilidad es la de ejecutar los procedimientos requeridos por ustedes sobre la información financiera del componente, para ayudarles a ustedes a opinar acerca de la información financiera consolidada de [nombre de la matriz]. La suficiencia de estos procedimientos es únicamente responsabilidad del equipo de auditoría del grupo.

De acuerdo con las instrucciones de auditoría de fecha 10 de septiembre de 2010, nuestros procedimientos fueron realizados basados en la materialidad asignada a nosotros de US\$ 230,100. Los resultados de esos procedimientos se describen en nuestro Resumen de revisión de fecha [fecha del resumen de revisión].

## **Instrucciones de auditoría – Beautiful Woman Limited**

---

No estuvimos comprometidos y no llevamos a cabo una auditoría de alcance completo ni de alcance limitado, cuyo objetivo hubiera sido expresar una conclusión con respecto al cumplimiento del paquete de consolidación con políticas de contabilidad. De acuerdo a esto, no expresamos tal conclusión.

Esta conclusión es solamente para su información y uso conjuntamente con la auditoría de los estados financieros consolidados de [nombre de la matriz] y no debe ser usada para ningún otro propósito. Si tienen alguna pregunta acerca del contenido del Resumen de revisión o de esta conclusión de alcance específico, por favor, contacten a [detalles de un contacto alternativo apropiado] o a mí.

Firma del Socio: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre del Socio: \_\_\_\_\_ Oficina: \_\_\_\_\_

## **Instrucciones de auditoría – Beautiful Woman Limited**

---

### **C-4 RESUMEN DE REVISIÓN**

Nombre(s) de la(s) Entidad(es) Local(es):

Dirección:

Al equipo de auditoría del grupo

1. Asuntos de contabilidad y asuntos de auditoría significativos:

2. Descripción del negocio y cambios en las cuentas de balance en las que se empleó procedimientos específicos.

3. Resumen de diferencias de auditoría

Firma del Socio: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre del Socio: \_\_\_\_\_ Oficina: \_\_\_\_\_

## Instrucciones de auditoría – Beautiful Woman Limited

---

### C-5 RESUMEN DE DIFERENCIAS DE AUDITORÍA

Nombre(s) de la(s) Entidad(es) Local(es):

Dirección:

Al equipo de auditoría del grupo

No.	Cuenta	ACTIVO Crédito / (Debito)	PASIVO Crédito / (Debito)	RESULTADOS Crédito / (Debito)
	Diferencias de Auditoría Registradas			
	Diferencias de Auditoría No Registradas			

Firma del Socio: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre del Socio: \_\_\_\_\_ Oficina: \_\_\_\_\_

## **Instrucciones de auditoría – Beautiful Woman Limited**

---

### **C-6 IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE DE INFORMACIÓN A REPORTAR**

Nombre(s) de la(s) Entidad(es) Local(es):

Dirección:

Al equipo de auditoría del grupo

<b>Descripción de la cuenta</b>	<b>Monto</b>
Ingresos	
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	
Utilidad después de impuesto sobre la renta	
Total de activos	
Total patrimonio	

Firma del Socio: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre del Socio: \_\_\_\_\_ Oficina: \_\_\_\_\_

Adicionalmente, enviar una copia del paquete para consolidación completo, al cual se le aplicaron los procedimientos de auditoría descritos en estas instrucciones, firmado por el socio del equipo local y sellado para propósitos de identificación.

**C-7 REVISIÓN DE EVENTOS SUBSECUENTES**

Nombre(s) de la Compañía:

Dirección:

Al equipo de auditoría del grupo

Confirmamos que en el transcurso de la aplicación de los procedimientos de revisión de hechos subsecuentes a la fecha de emisión de nuestro Resumen de Revisión (indicar fecha) y nuestra conclusión de alcance específico no nos ha llamado la atención ningún hecho posterior o transacción ni hemos descubierto ningún ajuste que le deba ser comunicado, en base a la materialidad asignada a nosotros, al reportar el paquete de consolidación de [nombre de la compañía] para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010. Además, nuestra conclusión expresada en la Conclusión de alcance específico y Resumen de revisión al día de hoy no requiere ningún cambio o actualización.

Firma del Socio: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre del Socio: \_\_\_\_\_ Oficina: \_\_\_\_\_



## **Instrucciones de auditoría – Beautiful Woman Limited**

---

### **C-8 RESPUESTA DE ABOGADOS**

Como parte del alcance específico de la auditoría de The Pretty Woman of Guatemala, S.A. al 31 de diciembre de 2010, se deben enviar confirmaciones a todos los abogados de la Compañía, revisar y analizar las respuestas y enviar una copia escaneada de estas a Yannick Noah (Gerente de Auditoría)

Al momento de recibir las instrucciones en las oficinas de Auditores Chapines y Asociados, S.C. en Guatemala y posterior a leer las mismas, se procede a confirmar la recepción y la independencia del equipo local que intervendrá en la realización de la revisión, para ello se enviaron los siguientes documentos por medio del correo electrónico al equipo de auditoría del grupo en Francia:

**PT A-1**

**C-1 CONFIRMACIÓN DE INSTRUCCIONES**

**Nombre de la Entidad Local:** The Pretty Woman of Guatemala, S.A.


**Dirección:** Guatemala

Confirmando la recepción de las Instrucciones de auditoría entre oficinas para el trabajo de auditoría del grupo a desarrollar en la ubicación detallada, de la cual soy responsable.

*Miembros clave del equipo del componente*

Nivel	Nombre	E-mail
Socio a cargo	Nestor Tahuite	<a href="mailto:nestor.tahuite@auditchispudos.com.gt">nestor.tahuite@auditchispudos.com.gt</a>
Gerente	Daniel Soria	<a href="mailto:daniel.soria@auditchispudos.com.gt">daniel.soria@auditchispudos.com.gt</a>

	Iniciales
Confirmando que he leído las instrucciones.	NT
Confirmando que soy el Socio responsable del trabajo que se va a desarrollar en relación con la Localización indicada arriba.	NT
Confirmando que he comprendido el alcance de auditoría para la Localización de la que soy responsable y que poseemos el conocimiento y la pericia necesarios para cumplir con lo indicado en estas Instrucciones.	NT
Confirmando que he leído las fechas clave establecidas en la Sección <b>B-2</b> y que no espero ningún problema que impida el cumplimiento con las fechas límite de reporte, los requerimientos y los protocolos de comunicación.	NT

Firma del Socio:  Fecha: 17 de septiembre de 2010

Nombre del Socio: Nestor Tahuite Oficina: Guatemala

**C-2 DECLARACIÓN DE INDEPENDENCIA**

**Nombre de la Entidad Local:** The Pretty Woman of Guatemala, S.A.

**Dirección:** Guatemala

Todos los miembros del equipo de auditoría a cargo me han confirmado que ni ellos ni sus parientes inmediatos tienen intereses financieros en los beneficios del componente. Yo también confirmo que no tengo estos intereses.

Firma del Socio:



Fecha:

17 de septiembre de 2010

Nombre del Socio:

Nestor Tahuite

Oficina:

Guatemala

### 5.3 PLANEACIÓN DEL EQUIPO DE AUDITORÍA DEL COMPONENTE

Como parte de la planeación de la auditoría y considerando el alcance específico determinado por el equipo de auditoría del grupo, se reunió el equipo de auditoría del componente para poder planificar adecuadamente la auditoría. Como resultado de esta reunión a continuación se muestra el resumen de los puntos tratados:

<b>PT A 1/2</b>		
<b>PLANEACIÓN DE AUDITORÍA</b>		
<b>Nombre de la Entidad Local:</b> The Pretty Woman of Guatemala, S.A.		
<b>Dirección:</b> Guatemala		
<b>Presentes:</b>		
Socio: Lic. Nestor Tahuite		
Gerente: Lic. Daniel Soria.		
Senior: Byron Nuñez		
Staff: Julieta López		
<b>Alcance:</b>		
Hemos sido informados por parte del equipo de auditoría de Beautiful Woman Limited para realizar auditoría multi-localidades con alcance específico en una de sus subsidiarias, como lo es The Pretty Woman of Guatemala, S.A., ubicada en Guatemala, por el período terminado al 31 de diciembre de 2010.		
<b>Procedimientos</b>		
Como parte de los procedimientos requeridos por el equipo de auditoría del grupo para la auditoría multi-localidades con alcance específico de The Pretty Woman of Guatemala, S.A., con la finalidad de poder emitir su opinión sobre los estados financieros consolidados de Beautiful Woman Limited., a continuación se muestran los procedimientos a realizar así como su referencia hacia los papeles respectivos donde se encuentra documentado el trabajo:		
<b>Cuenta /Proceso</b>	<b>Procedimientos (Naturaleza y alcance)</b>	<b>REF</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>Confirmación de instrucciones</li></ul>	<b>A-1</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>Confirmación de independencia</li></ul>	<b>A-2</b>
	<ul style="list-style-type: none"><li>Planeación con cliente</li></ul>	<b>A-3</b>

## PLANEACIÓN DE AUDITORÍA

Cuenta / Proceso	Procedimientos (Naturaleza y alcance)	REF
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Entendimiento del negocio</li> </ul>	<b>A-4</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estados financieros del cliente (firmados)</li> </ul>	<b>A-5</b>
Cuentas por cobrar	<ul style="list-style-type: none"> <li>Obtener el auxiliar de cartera al 31.12.2010 y verificar que coincida con los registros contables.</li> </ul>	<b>B-1</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Efectuar un análisis de la antigüedad de la cartera de clientes al 31.12.2010.</li> </ul>	<b>B-2</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Efectuar un análisis de la cobrabilidad de la cartera de clientes al 31.12.2010 y verificar la suficiencia o insuficiencia de la estimación para cuentas incobrables.</li> </ul>	<b>B-3</b>
Patrimonio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Efectuar el movimiento del patrimonio durante el año 2010 e identificar partidas inusuales o significativas.</li> </ul>	<b>C-1</b>
Ingresos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Diseñar procedimientos para verificar la existencia de las cuentas de ingresos al 31.12.2010.</li> </ul>	<b>D-1</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Revisar y documentar las notas de crédito emitidas durante el año, así como también verificar las notas de crédito emitidas posteriormente al cierre. En caso de haber notas de crédito emitidas posteriormente al cierre verificar que no anulen ventas que correspondan al año auditado.</li> </ul>	<b>D-2</b>
Otros procedimientos	<ul style="list-style-type: none"> <li>Realizar procedimiento de confirmación de abogados.</li> </ul>	<b>E-1</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Efectuar una lectura de actas.</li> </ul>	<b>E-2</b>
Reportes	<ul style="list-style-type: none"> <li>Conclusión de auditoría de alcance específico</li> </ul>	<b>Z-1</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resumen de revisión</li> </ul>	<b>Z-2</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Resumen de diferencias de auditoría</li> </ul>	<b>Z-3</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación del paquete de información a reportar</li> </ul>	<b>Z-4</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Eventos subsecuentes</li> </ul>	<b>Z-5</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Respuesta de abogados</li> </ul>	<b>Z-6</b>

Como parte de la auditoría se debe obtener un entendimiento del negocio y asuntos que hayan ocurrido durante el período 2010, para ello, se procede a reunirse con ejecutivos clave del cliente, a continuación se muestra el resumen de la reunión:

<b>PLANEACIÓN CON CLIENTE</b>		<b>PT A-3</b>
<b>Cliente:</b>	The Pretty Woman of Guatemala, S.A.	
<b>Período finalizado:</b>	Diciembre 2010	
<b>Agenda</b>	<b>Acciones</b>	<b>Responsable</b>
Presentes	<i>Nestor Tahuite / Daniel Soria – Socio y Gerente de auditoría Esteban Joubert – Gerente General</i>	Nestor Tahuite / Daniel Soria
Resultados a la fecha	Los ingresos se han incrementado significativamente con relación al 2009, debido al auge de ventas por catálogo, por otra parte, la comparación de ventas de 2010 (12 meses) con 2009 (5 meses) hace que los ingresos se vean sustancialmente incrementados. El sector femenino ha encontrado en las ventas por catálogo su fuente de ingreso.	Nestor Tahuite / Daniel Soria
Asuntos de contabilidad y auditoría	<b>Asuntos contables:</b> No existen asuntos contables que afecten las operaciones de la entidad.  <b>Alcance de auditoría:</b> Se realizará la revisión de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2010, considerando los procedimientos descritos por el equipo de auditoría del grupo.	Nestor Tahuite / Daniel Soria
Evaluación de control interno y riesgos de fraude	La gerencia no tiene conocimiento o sospechas de actividades fraudulentas ocurridas en el periodo auditado.  El consejo directivo está consciente de la importancia de un ambiente de control robusto para la prevención de errores materiales y/o fraude, de allí que la entidad haya contratado a un asesor externo para evaluar sus procesos y aplicar las recomendaciones resultantes de dicho análisis, con el fin de mejorar su sistema de control interno y garantizar la eficientización de sus operaciones.	Nestor Tahuite / Daniel Soria
Logística de la auditoría	<b>Tiempo de los trabajos de campo:</b> Se tendrá una única visita que tendrá lugar a partir de 2 febrero de 2011, con una extensión de 4 semanas, sujeto a la disponibilidad de la información requerida en nuestra solicitud de requerimientos.  <b>Asistencia del cliente:</b> El cliente debe proporcionar su colaboración en la obtención de las informaciones requeridas en nuestra solicitud de requerimientos, además de ofrecernos su apoyo en la aclaración de transacciones y/o situaciones que puedan surgir como parte de nuestros procedimientos de auditoría.	Nestor Tahuite / Daniel Soria

En base a la reunión sostenida con ejecutivos del cliente, y como parte de los procedimientos de auditoría, se procede a obtener un entendimiento del cliente, considerando los asuntos más importantes de la reunión, información y experiencias transmitidas por parte del equipo de auditoría del grupo. Este entendimiento ayudara en la realización de la auditoría.

**PT A-4**

***ENTENDIMIENTO DEL NEGOCIO***

***1/3***

**Cliente:** The Pretty Woman of Guatemala, S.A.

**Período finalizado:** Diciembre 2010

La comprensión de la entidad y el entorno en el cual opera permite identificar riesgos de negocios que pudieran resultar en una aseveración equívoca material de los estados financieros.

***Constitución de la compañía***

The Pretty Woman of Guatemala, S.A., fue constituida de acuerdo con las leyes de la República de Guatemala y fue autorizada para operar por tiempo indefinido. Su personalidad jurídica fue reconocida el 8 de julio de 2009.

***Estructura corporativa***

El grupo Beautiful Woman Limited es una compañía privada con sede en Francia. Este grupo cuenta con una subsidiaria en Guatemala denominada The Pretty Woman of Guatemala, S. A. tiene un 99.84% de participación

***Actividad principal, productos y servicios***

La actividad principal de esta compañía es ofrecer una variedad de productos de belleza especializados, innovadores y de última tendencia para la mujer actual con el único fin de acercarla cada vez más a su ideal de belleza y bienestar personal. Dentro de los principales productos que maneja son tratamientos faciales, tratamientos corporales, maquillaje, fragancias, cuidado personal, joyería y ropa los cuales son desarrollados de acuerdo al estilo de vida de cada tipo de mujer.

***Bases de presentación de la información financiera***

The Pretty Woman of Guatemala, S.A. prepara su información financiera de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

**Políticas contables**

- Cuentas por cobrar: Las cuentas por cobrar son reconocidas y registradas al importe de las respectivas facturas y su medición posterior al reconocimiento inicial se efectúa al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- Inventarios: Los inventarios están valuados al costo promedio ponderado, el cual no excede el valor neto realizable.
- Reconocimiento de ingresos: Las ventas se reconocen netas del impuesto a las ventas y descuentos, cuando se ha entregado el bien y se han transferido todos sus ingresos y beneficios inherentes.

**Canales de distribución**

Para facilitar el acceso a las ventas, la compañía cuenta con diferentes canales de comercialización, entre ellos se pueden mencionar los siguientes:

- Venta directa: Este es realizado por medio de consultoras de belleza, las cuales ofrecen los productos por catálogos.
- Internet: Los avances tecnológicos hacen del Internet un elemento fundamental para la atención a clientes de una forma casi inmediata.
- Tiendas especializadas: Las tiendas se encuentran ubicadas estratégicamente en los más prestigiosos centros comerciales y son espacios llenos de sensorialidad que transmiten la magia de sus productos.

**Métodos de venta y distribución**

Las ventas de la compañía se realizan a través de la fuerza de ventas conformado por los Gerentes de Zona quienes a su vez “reclutan o incorporan” como consejeras a terceros que se dedican a vender los productos por medio de los catálogos que son publicados en cada una de las 18 campañas realizadas durante el año.

**Competidores clave**

Los principales competidores en Guatemala son los siguientes:

- Avon Products Inc,
- Unilever Group
- L'Oréal Groupe
- Ebel Group
- Lancome



### ***Requerimientos fiscales, legales y/o reglamentarios***

El sector en el cual opera la entidad no cuenta con un marco regulatorio específico, no obstante, la misma debe cumplir con los requerimientos normativos para todo tipo de entidad comercial no regulada, los cuáles detallamos a continuación:

- *Superintendencia de Administración Tributaria – SAT*

La Superintendencia de Administración Tributaria, es una entidad estatal descentralizada, con competencia y jurisdicción en todo el territorio nacional, para ejercer con exclusividad las funciones de administración tributaria, contenidas en la legislación. Las principales leyes que monitorean su cumplimiento son la del Impuesto sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado e Impuesto de Solidaridad. Estas regulaciones obligan a la Compañía a la presentación de declaraciones juradas mensuales y anuales.

- *Instituto Guatemalteco de Seguridad Social – IGSS*

Todas las empresas con más de tres empleados están obligadas a registrarse en esta institución y presentar una planilla de trabajadores por los cuales se tiene la obligación de cancelar las cuotas patronales de la siguiente forma: IGSS, 10.67%, IRTRA 1% e INTECAP 1%. Para cumplimiento de estas disposiciones la compañía presenta una planilla mensual.

### ***Características fiscales, legales y/o regulatorias***

- *Impuesto sobre la renta – ISR*

La tasa actual de impuesto sobre la renta asciende a 31%.

- *Impuesto al valor agregado – IVA*

La tasa actual del impuesto al valor agregado asciende a un 12%.

- *Impuesto de Solidaridad - ISO*

La tasa para 2010 es del 1% sobre activo neto e ingresos netos, el que sea mayor.

- *Cuotas Patronales*

La tasa IGSS es de un 10.67%, IRTRA un 1% e INTECAP un 1%.

- *Cuotas Laborales*

Las tasa de retención laboral IGSS, en la cual, la compañía actúa como agente retenedor es de un 4.83%.

### ***Sistema contable***

La compañía utiliza para sus registros contables el sistema SAP, este sistema comprende muchos módulos completamente integrados, que abarca prácticamente todos los aspectos de la administración empresarial. El control del sistema (accesos, cambios al sistema) es administrado por el departamento de Informática de Casa matriz.

#### 5.4 EJECUCIÓN DEL EQUIPO DE AUDITORÍA DEL COMPONENTE

Con fecha 2 de febrero de 2011 se inició el trabajo de campo para realizar los procedimientos descritos por el equipo de auditoría del componente. Se proporcionaron los estados financieros de la compañía comparativos al 31 de diciembre de 2010 y 2009, por parte del Contador General, el señor Eddy Solares, los cuales se muestran a continuación:

		<b>PT A-5</b>	
<i>The Pretty Woman of Guatemala, S.A.</i>		1/2	
<i>Balance General</i>			
		<u>12-2010</u>	<u>12-2009</u>
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Caja y bancos	Q	2,531,501	Q 1,153,303
Cuentas por cobrar – neto		9,066,287	2,104,589
Inventarios		2,777,070	1,454,561
		<u>14,374,858</u>	<u>4,712,453</u>
<b>Activo no corriente</b>			
Propiedad planta y equipo – neto		1,733,520	1,143,791
Otros activos		82,680	28,938
		<u>1,816,200</u>	<u>1,172,729</u>
<b>Activo total</b>		<u>16,191,058</u>	<u>5,885,182</u>
<b>Pasivo y patrimonio de los accionistas</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar		1,092,088	1,747,239
		<u>1,092,088</u>	<u>1,747,239</u>
<b>Pasivo no corriente</b>			
Provisión para indemnizaciones		659,130	122,078
<b>Pasivo total</b>		<u>1,751,218</u>	<u>1,869,317</u>
<b>Patrimonio de los accionistas</b>			
Capital		400,000	400,000
Reserva legal		701,992	180,793
Utilidades acumuladas		13,337,848	3,435,072
<b>Patrimonio total</b>		<u>14,439,840</u>	<u>4,015,865</u>
<b>Total patrimonio de los accionistas y pasivo</b>	Q	<u>16,191,058</u>	Q <u>5,885,182</u>

*The Pretty Woman of Guatemala, S.A.*  
*Estado de Resultados*

		<u>12-2010</u>		<u>12-2009</u>
<b>Ingresos de operación:</b>				
Ingresos	Q	31,743,973	Q	8,815,993
Total de ingresos		31,743,973		8,815,993
<b>Costos y gastos de operación:</b>				
Gastos de administración y ventas		(16,765,380)		(3,561,886)
Utilidad en operación		14,978,593		5,254,107
Ingresos y gastos financieros, netos		128,617		(13,723)
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta</b>		15,107,210		5,240,384
Impuesto sobre la renta		(4,683,235)		(1,624,519)
<b>Utilidad neta del año</b>	Q	<u>10,423,975</u>	Q	<u>3,615,865</u>



Eddy Solares  
**Contador General**  
 Reg: 123,456

En base a los estados financieros mostrados anteriormente, a continuación se presenta el desarrollo de la auditoría multi-localidades con alcance específico:

Se recibió la cartera de clientes con su respectivo detalle por antigüedad de saldos, con esta información se procedió a realizar los procedimientos relacionados al área de cuentas por cobrar. A continuación se muestra el resultado del trabajo:

<b>PT B</b>		Preparado por: J L 09/02/2011 Revisado por: B N10/02/2011
<b>The Pretty Woman of Guatemala, S.A.</b>		
<b>Memorando de revisión – cuentas por cobrar</b>		
<p><b>Objetivo:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Todas las cuentas por cobrar en el balance general son adeudos reales a favor de la entidad.</li> <li>- La entidad es propietaria, o tiene derecho legal a todas las cuentas por cobrar que se muestran en el balance general a esa fecha.</li> </ul> <p><b>Alcance:</b> Se tomará en consideración el detalle de clientes al 31 de diciembre de 2010.</p> <p><b>Procedimientos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Se obtendrá el detalle de antigüedad de clientes al 31 de diciembre de 2010. (B-1)</li> <li>- Se cotejarán los totales del auxiliar de cuentas por cobrar con los saldos de balance             <ul style="list-style-type: none"> <li>o Si existen partidas en conciliación, las mismas serán investigadas. (B-1)</li> </ul> </li> <li>- Se revisará lo adecuado de la clasificación de los saldos de clientes por antigüedad considerando las fechas de las facturas. (B-2)</li> <li>- Se solicitará el detalle de los cobros recibidos durante los primeros meses de 2011 con la finalidad de verificar los cobros de la cartera (cobros posteriores). (B-3.1)</li> <li>- Se verificará la suficiencia o insuficiencia de la reserva para cuentas incobrables. (B-3.2)</li> </ul> <p><b>Conclusión:</b> En base a los procedimientos descritos y realizados, se concluye que el saldo de cuentas por cobrar, se presenta razonable al 31 de diciembre de 2010.</p>		

**PT B-1**

Preparado por: JL 09/02/2011  
Revisado por: B N10/02/2011

**The Pretty Woman of Guatemala, S.A.**

**Conciliación de la cartera de clientes**

Expresado en Quetzales



**Resumen de clientes por región**

Descripción	30 días	60 días	90 días	+ 180 días	Total
Región metropolitana	4,612,261	37,684	12,833	36,876	4,699,654
Región de oriente	1,899,879	503	295	-	1,900,677
Región de occidente	2,115,746	20,989	16,372	301,254	2,454,361
Región norte	347,987	-	-	-	347,987
Región sur	1,738	-	-	-	1,738
	8,977,611	59,176	29,500	338,130	9,404,417
	95.3 %	0.7 %	0.3 %	3.7 %	100% <sup>1</sup>

----- TB Δ -----

**Conciliación de la cartera**

Saldo según auxiliar	9,404,417	<sup>1</sup>
Saldo según balance	9,066,287	TB
Diferencia	338,130	a./
	Δ	

a./ Al consultar al contador sobre la diferencia nos indico que corresponde a la estimación de cuentas incobrables, esto se verificó en el sistema, a continuación se muestra la pantalla del sistema donde validamos que la diferencia corresponde a esa estimación.

Cuenta/Posición balance/PyG	TotPerInf	TotPerComp	Desv.abs.
ACTIVO	9,066,287	9,066,287	0
CUENTAS POR COBRAR - NETO	9,066,287	9,066,287	0
CLIENTES	9,404,417	9,404,417	0
ESTIMACION CUENTAS INCOBRABLES	- 338,130	- 338,130	0

**Marcas de auditoría**

- Δ = Sumas verificadas
- TB = Cotejado con balance
- PY = Cotejado balance año anterior

## B.2

### The Pretty Woman of Guatemala, S.A.

Antigüedad de clientes según auditoría

Auditoría al 31 de diciembre de 2010

#### Procedimiento:

Con la finalidad de poder validar el detalle de clientes presentado por el cliente se procedió a realizar lo siguiente:

- Tomar el detalle de clientes por factura proporcionado por el cliente.
- Clasificar los saldos a cobrar considerando las fechas de las facturas
- Validar los cálculos realizados contra el detalle emitido por el sistema de la compañía

#### Conclusión:

En base a los procedimientos realizados, se concluye que el detalle de antigüedad emitido por la compañía es razonable al 31 de diciembre de 2010.

Código cliente	Factura Fecha	Total	31/12/2010			
			<= 30 Días	<= 60 Días	<= 90 Días	> 180 Días
		9,404,417.00	8,977,611.00	59,176.00	29,500.00	338,130.00
		100%	95%	1%	0%	4%

Visualización gráfica orden SPOOL 5643 en sistema PRD

FI-CA: Lista PA en fecha clave  
Totales grales por vencimiento por cta. asociada (mon. local) por usuario: SRAMIREZ

Soc. Div.	Cta. asociada	ML	importe ML			
Venc.			<= 30 Días	<= 60 Días	<= 90 Días	> 180 Días
Metropolitana	GTQ	4.699.654				
Venc.	4.612.261		37.694	12.833	36.876	
Oriente	GTQ	1.900.677				
Venc.	1.899.879		503	298		
Occidente	GTQ	2.454.361				
Venc.	2.115.746		20.989	16.372	301.254	
Norte	GTQ	347.987				
Venc.	347.987		-	-	-	
Sur	GTQ	1.738				
Venc.	1.738		-	-	-	
<b>Total</b>			<b>8.977.611</b>	<b>59.176</b>	<b>29.500</b>	<b>338.130</b>

#### Comparación de análisis de antigüedad de clientes

	Auditoría	Contabilidad	Diferencia
30 Días	8,977,611.00	8,977,611.00	-
60 Días	59,176.00	59,176.00	-
90 Días	29,500.00	29,500.00	-
180 Días	338,130.00	338,130.00	-
	<u>9,404,417.00</u>	<u>9,404,417.00</u>	-

#### Marcas de auditoría

- ⌘ = Sumas verificadas
- ▣ = Cotejado con balance
- ⌘ = Cotejado balance año anterior

**PT B-3.1**

**The Pretty Woman of Guatemala, S.A.**

Análisis de cobrabilidad - cobros posteriores

Auditoría al 31 de diciembre de 2010

Preparado por: J.L. 09/02/2011  
Revisado por: B N10/02/2011

**Objetivo:**

Validar que todas las cuentas por cobrar en el balance general sean reales y a favor de la entidad.

**Alcance:**

Se tomará el detalle de clientes al 31 de diciembre de 2010.

**Procedimiento:**

Se procede a revisar cobros posteriores, tomando de base el detalle de clientes por factura proporcionado por la compañía, se realizó lo siguiente:

- Se solicitó el detalle de los cobros de éstos clientes que se habían realizado en enero 2011.
- Se verificó la documentación de soporte de los principales cobros realizados.
- Donde no se tenían cobros posteriores, se revisó la documentación de soporte como lo eran las facturas que habían originado la cuenta por cobrar.

**Resultados:**

En base a los procedimientos realizados se obtuvieron los siguientes resultados:

Se verificaron los cobros posteriores, se observó la documentación de soporte, entre ellos: depósitos bancarios con sus respectivas facturas con ésto se cubre un 77% del saldo por cobrar.

Donde no se pudo verificar el cobros posteriores, se observó la documentación que dio origen a la deuda, se tuvo un alcance del 15% de los saldos a cobrar.

**Conclusión:**

En base a los procedimientos realizados, se concluye que los saldos que se tienen a diciembre 2010 son razonable.

- Información proporcionada por el cliente -|

|----- Procedimientos realizados por auditoría -----|

Código cliente	Factura	Fecha	Total	Fecha de cobro	Recibo de caja	No. Depósito	Cobro	Facturas físicas
			<u>9,404,417.00</u> <sup>▮</sup>				<u>7,204,101.72</u>	<u>1,410,663</u>
			100%				77%	15%

**Resumen examinado**

Cobros posteriores	7,204,102	77%
Facturas observadas	1,410,663	15%
<b>Total examinado</b>	<b>8,614,764</b>	<b>92%</b>
No examinado	789,653	8%
<b>Total cuentas por cobrar</b>	<b>9,404,417</b>	<b>100%</b>

<sup>λ</sup> ▮

**Marcas de auditoría**

<sup>λ</sup> = Sumas verificadas

▮ = Cotejado con balance

**PT B-3.2**

Preparado por: JL 09/02/2011  
Revisado por: B N10/02/2011

**The Pretty Woman of Guatemala, S.A.**

**Análisis de la provisión de cuentas incobrables**

Expresado en Quetzales

**Objetivo:**

Validar la suficiencia o insuficiencia de la provisión de cuentas incobrables que la Compañía posee al 31 de diciembre de 2010.

**Alcance:**

Provisión al 31 de diciembre de 2010.

**Procedimientos**

Procedimos a solicitar a la Compañía el detalle de la provisión de cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2010 y las bases para el cálculo

**Resultados:**

La Compañía tiene la política de provisionar los saldos que tengan mayores a 180 días.

La compañía posee un saldo de provisión para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2010 de Q.338,130 el cual es originado sobre las cuentas que se presentan a más de 180 días al 31 de diciembre de 2010.

Para poder validar la provisión de incobrables, procedimos a analizar el detalle de antigüedad de clientes proporcionado por el cliente y verificamos que los clientes mayores a 180 días fueran motivo de provisión.

**Conclusión:**

En base a los procedimientos realizados para validar la provisión de cuentas incobrables, concluimos que el saldo al 31 de diciembre de 2010 se presenta de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.





En base al movimiento de cuentas de patrimonio proporcionado por el cliente, se procedió a realizar el movimiento del patrimonio, el cual se muestra a continuación:

<b>PT C-1</b>		Preparado por: J L 09/02/2011 Revisado por: B N 10/02/2011				
<b>The Pretty Woman of Guatemala, S.A.</b>						
Movimiento de Patrimonio						
Por el período terminado el 31 de diciembre de 2010						
<i>Cifras en quetzales</i>						
			<i>Utilidades acumuladas</i>			
	<i>Capital Pagado</i>	<i>Reserva legal</i>	<i>Utilidades acumuladas</i>	<i>Utilidad del Ejercicio</i>	<i>Total</i>	<i>Patrimonio Total</i>
	----- PY -----					
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2009</b>	400,000	180,793	-	3,435,072	3,435,072	4,015,865
Transferencia a resultados acumulados	-	-	3,435,072	(3,435,072)	-	
Utilidad del año	-	-	-	10,423,975	10,423,975	10,423,975
Traslado a reserva legal	-	521,199	-	(521,199)	(521,199)	
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2010</b>	400,000	701,992	3,435,072	9,902,776	13,337,848	14,439,840
	----- TB Δ -----					
<b>Marcas de auditoría</b>						
Δ = Sumas verificadas						
TB = Cotejado con balance						
PY = Cotejado balance año anterior						

PT D-1 1/6

Preparado por: JL 09/02/2011  
Revisado por: B N10/02/2011

**The Pretty Woman of Guatemala, S.A.**

**MEMO - Validación cuentas de ingresos**

Expresado en Quetzales

**Objetivo:**

- Verificar la existencia de los ingresos registrados por la compañía.
- Todas las ventas incluidas en el estado de resultados representan intercambio de bienes o servicios por compras en efectivo u otra prestación durante el periodo.

**Alcance:**

Se tomará en consideración los ingresos registrados del período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010.

**Antecedentes de la compañía:**

La compañía posee cuentas bancarias destinadas para la recaudación de las cuentas por cobrar por ventas realizadas, la compañía utiliza depósitos preimpresos con los números de estas cuentas bancarias, los cuales son trasladados a las Consejeras para que sus pagos sean depositados directamente en estas cuentas.

Por otra parte la compañía efectúa mensualmente una conciliación de los ingresos registrados en la contabilidad contra el libros de ventas, el objetivo es verificar que no existan diferencias en las ventas efectuadas y lo reportado al Fisco

Los procedimientos a elaborar serán tomando de base los estados de cuenta bancarios de las cuentas recaudadoras, así como la conciliación de ingresos, tomando de base los ingresos registrados contablemente y el libro de ventas, con la finalidad de poder validar los ingresos reportados.

**Procedimientos:**

Con base al entendimiento de las operaciones de la compañía, específicamente del área de ingresos, se procedió a realizar una estrategia para validar los ingresos.

- 1) Se tabularon los créditos por los cobros reportados en los estados de cuenta bancarios de las cuentas recaudadoras del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010. [Ver sección A](#)
- 2) Se obtuvo de la conciliación del Sistema Comercial y la Contabilidad los cobros efectuados mensualmente y se tabularon, con ello se efectuó la comparación de los cobros efectuados de acuerdo a los estados de cuenta bancarios y los cobros registrados contablemente. [Ver sección B](#)
- 3) Se efectuó la tabulación de la facturación y las devoluciones del 1 de enero al 31 de diciembre 2010. [Ver sección C](#)
- 4) Para validar las cuentas de ingresos, se procedió a tomar de punto de partida el saldo inicial de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre 2009 + las ventas del año – los cobros según estados de cuenta bancario = Saldo final al 31 de diciembre de 2010 de las cuentas por cobrar. [Ver sección D](#)

Con los procedimientos anteriormente descritos, pretendemos cubrir y validar las cuentas de ingresos por el período comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010, también las cuentas por cobrar a esa fecha.

PT D-1 2/6

Preparado por: JL 09/02/2011  
Revisado por: B N10/02/2011

**The Pretty Woman of Guatemala, S.A.**

**MEMO - Validación cuentas de ingresos**

Expresado en Quetzales

**Procedimientos (continuación):**

Por otra parte para poder verificar la existencia y ocurrencia de las transacciones de ingresos, procedimos a realizar los siguientes procedimientos:

- 1) Tabulamos los ingresos de la contabilidad con base a los estados financieros presentados para nuestra auditoría. **Ver sección E**
- 2) Tabulamos los ingresos de la Compañía con base a los libros de ventas mensuales y declaraciones del Impuesto al Valor Agregado – IVA. **Ver sección F**
- 5) Procedimos a tabular la facturación según el Sistema Comercial contra los ingresos registrados en los estados financieros al 31 de diciembre de 2010. **Ver sección G**

**Conclusión:**

Consideramos que los procedimientos de auditoría aplicados son suficientes para concluir que los saldos de clientes en la cartera existen y de acuerdo con el análisis realizado concluimos que los cobros realizados durante el período corresponden a las ventas efectuadas en el período observado, por lo que dichos cobros representan flujo de efectivo generado por la compañía como resultado de sus actividades de operación.


Mes	Sección A CUENTAS RECAUDADORAS (según estados de cuenta bancarios)		
	Banco Industrial Cta Monetaria No. 123-456789-0	BanRural Cta Monetaria No. 098-765432-1	Banco G&T Cta Monetaria No. 102-938475-6
Enero	985,647 ✓	707,349 ✓	517,874 ✓
Febrero	873,061	598,209	479,945
Marzo	822,527	548,262	419,444
Abril	1,006,026	694,474	546,246
Mayo	947,550	655,694	500,768
Junio	810,806	546,905	415,844
Julio	932,160	677,266	475,066
Agosto	917,400	609,989	505,147
Septiembre	907,622	653,275	506,103
Octubre	946,136	719,419	520,264
Noviembre	864,214	656,612	453,534
Diciembre	859,768	678,766	461,091
<b>Totales</b>	<b>10,872,916</b>	<b>7,746,220</b>	<b>5,801,325</b>

Mes	Sección B COBROS		
	Total Cobros según Estados de cuentas (A)	Total Cobros según Conciliación contable (B)	Variación (C=A-B)
Enero	2,210,870	2,208,659	2,211 a./
Febrero	1,951,215	1,949,264	1,951
Marzo	1,790,233	1,788,443	1,790
Abril	2,246,745	2,244,499	2,247
Mayo	2,104,012	2,101,908	2,104
Junio	1,773,555	1,771,782	1,774
Julio	2,084,491	2,082,406	2,084
Agosto	2,032,536	2,030,504	2,033
Septiembre	2,067,000	2,064,933	2,067
Octubre	2,185,819	2,183,633	2,186
Noviembre	1,974,360	1,972,385	1,974
Diciembre	1,999,624	1,997,624	2,000
<b>Totales</b>	<b>24,420,462</b>	<b>24,396,041</b>	<b>24,420</b>

Mes	Sección C VENTAS/DEVOLUCIONES SEGUN INTEGRACIONES		
	Facturación mensual (D)	Devoluciones (E)	Total ventas mensuales (F=D+E)
Enero	1,691,018 b./	(50,605) b./	1,640,414 b./
Febrero	1,995,799	(52,422)	1,943,376
Marzo	1,939,329	(52,358)	1,886,971
Abril	1,834,164	(48,159)	1,786,005
Mayo	1,814,265	(34,530)	1,779,735
Junio	1,876,633	(27,773)	1,848,861
Julio	2,390,636	(38,056)	2,352,580
Agosto	2,997,947	(31,971)	2,965,976
Septiembre	3,703,880	(29,812)	3,674,067
Octubre	3,936,302	(22,183)	3,914,119
Noviembre	3,980,167	(30,838)	3,949,329
Diciembre	4,029,311	(26,771)	4,002,540
<b>Totales</b>	<b>32,189,451</b>	<b>(445,478)</b>	<b>31,743,973</b>

PT D-1 4/6

The Pretty Woman of Guatemala, S.A.

Validación cuentas de ingresos

Cifras en Quetzales

Preparado por: J L 09/02/2011
Revisado por: B N10/02/2011

**Conciliación Global**

Saldo inicial de cartera al 31/DIC/2009

Mas facturación del período (Seg. Conciliación)

Menos: Cobros del período

Saldo cartera al 31 de diciembre de 2010 (auditoría)

Saldo cartera según Balance al 31 de Diciembre de 2010

Variación por cobros

	<b> --- Sección D --- </b>
	2,104,589
<b>Ver sección C</b>	31,743,973
<b>Ver sección A y B</b>	<u>(24,420,462)</u>
	9,428,101
	9,404,417 <b>b</b>
	<u>(23,684) <b>c./</b></u>

- a./** Estas variaciones corresponden a notas de débito ya que en nuestra prueba tomamos el total del créditos mostrados en el estado de cuenta sin considerar los débitos del mismo.
- b./** Datos obtenidos del reporte del Sistema Comercial
- c./** Esta variación se debe a que en nuestra prueba tomamos todos los créditos del banco; sin considerar los cargos y abonos por corrección aplicados en el sistema comercial.

**Marcas de auditoría**

- 1** = Sumas verificadas
- = Cotejado con balance
- = Cotejado balance año anterior
- ✓** = Documentación observada

PTD-1 5/6

The Pretty Woman of Guatemala, S.A.

Validación cuentas de ingresos

Cifras en Quetzales

Preparado por: J L 09/02/2011  
Revisado por: B N10/02/2011

Mes	Sección E Contabilidad					Sección F Declaraciones de IVA				
	Ventas de productos	Venta de promociones	Devoluciones de productos	Devoluciones de promociones	Total	Fomulario SAT 2016	Saldo mensual de ventas gravadas	Diferencia declaración de IVA - Contabilidad	Saldo mensual según libro de ventas	Diferencia declaración de IVA - Contabilidad
Enero	1,268,264	422,755	(37,953)	(12,651)	1,640,414	9573557 ✓	1,640,414	-	1,640,414 ✓	-
Febrero	1,696,429	299,370	(39,317)	(13,106)	1,943,376	11233373	1,943,376	-	1,943,376	-
Marzo	1,454,497	484,832	(39,268)	(13,089)	1,886,971	10460148	1,886,971	-	1,886,971	-
Abril	1,559,039	275,125	(36,119)	(12,040)	1,786,005	15104601	1,786,005	-	1,786,005	-
Mayo	1,723,552	90,713	(25,898)	(8,633)	1,779,735	16415273	1,779,735	-	1,779,735	-
Junio	1,595,138	281,495	(20,830)	(6,943)	1,848,861	9534361	1,848,861	-	1,848,861	-
Julio	2,127,666	262,970	(28,542)	(9,514)	2,352,580	12433289	2,352,580	-	2,352,580	-
Agosto	2,638,193	359,754	(23,978)	(7,993)	2,965,976	10372333	2,965,976	-	2,965,976	-
Septiembre	3,629,802	74,078	(22,359)	(7,453)	3,674,067	8463417	3,674,067	-	3,674,067	-
Octubre	3,739,487	196,815	(16,637)	(5,546)	3,914,119	10150546	3,914,119	-	3,914,119	-
Noviembre	3,781,159	199,008	(23,129)	(7,710)	3,949,329	11452133	3,949,329	-	3,949,329	-
Diciembre	3,827,845	201,466	(20,078)	(6,693)	4,002,540	16431409	4,002,540	-	4,002,540	-
<b>Total</b>	<b>29,041,072</b>	<b>3,148,380</b>	<b>(334,108)</b>	<b>(111,369)</b>	<b>31,743,973</b> <sup>■</sup>		<b>31,743,973</b>	<b>-</b>	<b>31,743,973</b>	<b>-</b>

Marcas de auditoría

- ✓ = Sumas verificadas
- = Cotejado con balance
- ✓ = Documentación observada

PT D-1 6/6

The Pretty Woman of Guatemala, S.A.

Validación cuentas de ingresos

Cifras en Quetzales

Preparado por: JL 09/02/2011
Revisado por: B N10/02/2011

Mes	----- Sección G -----			Total	Diferencia
	----- Sistema Comercial -----		----- Contabilidad -----		
	Facturación mensual	Devoluciones	Total ventas mensuales		
Enero	1,691,018 b./	(50,605) b./	1,640,414	1,640,414	-
Febrero	1,995,799	(52,422)	1,943,376	1,943,376	-
Marzo	1,939,329	(52,358)	1,886,971	1,886,971	-
Abril	1,834,164	(48,159)	1,786,005	1,786,005	-
Mayo	1,814,265	(34,530)	1,779,735	1,779,735	-
Junio	1,876,633	(27,773)	1,848,861	1,848,861	-
Julio	2,390,636	(38,056)	2,352,580	2,352,580	-
Agosto	2,997,947	(31,971)	2,965,976	2,965,976	-
Septiembre	3,703,880	(29,812)	3,674,067	3,674,067	-
Octubre	3,936,302	(22,183)	3,914,119	3,914,119	-
Noviembre	3,980,167	(30,838)	3,949,329	3,949,329	-
Diciembre	4,029,311	(26,771)	4,002,540	4,002,540	-
<b>Total</b>	<b>32,189,451</b>	<b>(445,478)</b>	<b>31,743,973</b>	<b>31,743,973</b>	<b>-</b>

**Marcas de auditoría**

⌘ = Sumas verificadas

▣ = Cotejado con balance

b./ Datos obtenidos del reporte del Sistema Comercial



<b>PT D-1.1 1/3</b>		Preparado por: JL 09/02/2011 Revisado por: B N10/02/2011			
<b>The Pretty Woman of Guatemala, S.A.</b>					
<b>MEMO - Corte de ingresos</b>					
Expresado en Quetzales					
<p><b>Objetivo</b>          Obtener evidencia de auditoría respecto al correcto registro contable de las ventas generadas en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2010.</p> <p><b>Alcance:</b>          Verificaremos las últimas 5 facturas emitidas del período 2010 y las primeras 5 facturas emitidas de 2011</p> <p><b>Procedimientos</b>          1. Obtendremos las últimas 5 facturas emitidas en el periodo terminado al 31 de diciembre de 2010 y las primeras 5 facturas de 2011, las cuales observaremos físicamente identificando el número de factura, la fecha, y datos en general. <b>Ver sección A.</b>          2. Obtendremos evidencia de SAP sobre la contabilización de las facturas observadas en el punto anterior y observamos el detalle de la póliza para identificar plenamente la inclusión de las facturas que observamos físicamente. <b>Ver sección B.</b></p> <p><b>Resultados</b>          Como resultado de los procedimientos detallados en el inciso anterior, hemos obtenido evidencia de auditoría respecto al momento de contabilización de la facturación de Diciembre 2010 y Enero de 2011, sin identificar diferencias.</p> <p><b>Conclusión</b>          Concluimos que al 31 de diciembre de 2010 existió un adecuado corte de ingresos operando en los periodos correspondientes de forma correcta los ingresos de los periodos 2010 y 2009. No identificamos diferencias que llamaran nuestra atención. No efectuamos procedimientos adicionales.</p>					

PTD-1.1 2/3

The Pretty Woman of Guatemala, S.A.  
 Corte de ingresos - Últimas facturas emitidas en 2010  
 Cifras en Quetzales

Preparado por: J.L. 09/02/2011  
 Revisado por: B N10/02/2011

SISTEMA COMERCIAL			CUENTA CORRIENTE			PAG. 1			
REGISTRO DE VENTAS DIARIO									
FECHA	FACTURA	CLIENTE	NIT	TOTAL FACTURADO	TOTAL SIN IVA	TOTAL IVA	----- Sección A ----- Factura observada	----- Sección B ----- Registro No.	Fecha
29/12/2010	29463	De León / Felisa	CF.	5,444	4,860	583	✓	44001923	29/12/2010
29/12/2010	29464	Velazquez / Eugenia Liliana	8149141-7	4,679	4,177	501	✓	44001923	29/12/2010
29/12/2010	29465	Sarat Diaz / Ana Berta	929130-9	5,400	4,821	579	✓	44001923	29/12/2010
29/12/2010	29466	Ascencio / Otilia de las Mercedes	CF.	6,775	6,049	726	✓	44001923	29/12/2010
29/12/2010	29467	Ardiano / Damaris	CF	2,548	2,275	273	✓	44001923	29/12/2010
				<b>24,845.00</b>	<b>22,183.04</b>	<b>2,661.96</b>			

Documento Tratar Pasar a Detalles Dotación Entorno Sistema Ayuda

Modificar doc.: Resumen

Impuestos Moneda de visualización

N° documento:	44001923	Sociedad:	GT01	Ejercicio:	2010
Fecha documento:	29.12.2010	Fecha contab.:	29.12.2010	Período:	12
Referencia:	0000000000000823	N° multisoc.:			
Moneda:	GTQ	Existen textos:	<input type="checkbox"/>		

Posiciones en mon. documento

Pos	CT	Div.	N° cta.	Denominac.	IVA	Cuota	Impte en	6TQ
001	50		410101001	Venta de línea		00	4,939.91-	
002	50		410101001	Venta de línea		00	8,386.09-	
003	50		410101001	Venta de línea		00	3,550.96-	
004	50		410101001	Venta de línea		00	3,273.23-	
005	50		410101001	Venta de línea		00	2,187.55-	
006	50		410101001	Venta de línea		00	2,507.26-	
Posición	1					Debe/Haber	24,845.00	

Marcas de auditoría  
 λ = Sumas verificadas  
 ✓ = Documentación observada



**PT D-2**

Preparado por: J L	15/02/2011
Revisado por: B N	16/02/2011

**The Pretty Woman of Guatemala, S.A.****Reconocimiento de ingresos**

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2010

**Objetivo:**

Revisar y documentar las notas de crédito emitidas durante el año, así como también verificar las notas de crédito emitidas posteriormente al cierre, con la finalidad de verificar el reconocimiento de ingresos.

**Alcance:**

Revisaremos las notas de crédito del período 2010 para verificar la secuencia cronológica y revisaremos las de enero y febrero 2011.

**Procedimiento:**

Solicitamos las notas de crédito emitidas durante 2010 y las de enero y febrero de 2011. Verificaremos la adecuada documentación de las notas de crédito emitidas durante el año, así como también verificar las notas de crédito emitidas posteriormente al cierre. En caso de haber notas de crédito emitidas posteriormente al cierre verificar que no anulen ventas que correspondan al año auditado.

**Conclusión:**

Con base a la documentación observada concluimos en que las Notas de Crédito no evidencian nada que pudiera llamar nuestra atención, ya que los documentos son realizados por montos insignificantes, y las descripciones utilizadas son aceptables, asimismo a la fecha de nuestra revisión no se han emitido notas de crédito del período 2011.

<u>N/C No.</u>	<u>Fecha</u>	<u>Beneficiario</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
N.C. 02	✓ 14-01-2010	Beatriz Pérez	Devolución de producto por encontrarse en mal estado.	15,000.00
N.C. 03	13-05-2010	Carmen Rodríguez	Descuento por promoción día de la Madre.	7,500.00
N.C. 04	18-08-2010	Mónica Sarmiento	Devolución de producto por encontrarse en mal estado.	4,250.00
N.C. 05		EN BLANCO		

**Durante 2011 no se han emitido notas de crédito****Marcas de auditoría**

✓ = Documentación observada

Se procedió a solicitar a la Administración una lista de los Asesores Legales o Fiscales que poseen, con la finalidad de confirmar litigios, demandas y gravámenes que debieran ser contabilizados y revelados en los estados financieros. A continuación se muestra la confirmación enviada al único asesor que poseen:

**PT E-1**

**The Pretty Woman of Guatemala, S.A.**

---

Guatemala 2 de Febrero de 2011.

Licenciada  
Ana Lucia Zabala  
Zabala S.C.  
Diagonal 6, 10-01, zona 10, Guatemala.  
Guatemala.

Estimados señores:

En relación con la revisión de estados financieros de The Pretty Woman of Guatemala, S.A., al 31 de diciembre de 2010 y hasta la fecha de esta carta, por favor proporcione a nuestros auditores independientes **Auditores Chispudos y Asociados, S.C.** la siguiente información:

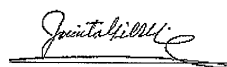
- Si tiene conocimiento de cualquier litigio que no haya sido contestado por la Compañía o litigios en los cuales la Compañía haya admitido su responsabilidad.
- Si saben de alguna investigación, auditoría directa, reparo o compulsas de parte de las autoridades tributarias, que haya sido o que está siendo practicada a la Compañía o de algún trámite o autorización ante alguna dependencia gubernamental, de los cuales se puedan derivar reparos, pagos de impuestos, derechos, multas u objeciones para celebrar ciertas operaciones (Superintendencia de Administración Tributaria-SAT, etc.).
- Si saben de algún caso en que la Compañía ha dejado de actuar de acuerdo con las disposiciones de las leyes locales y que pudieran como consecuencia resultar en un pasivo de importancia.
- Relación de los documentos o cuentas a favor de la Compañía que se encuentren en procuración con ustedes y su opinión respecto a las posibilidades de recuperación de los mismos.

Agradeceremos a ustedes que al proporcionarles la información solicitada, indiquen los importes involucrados y les proporcionen a nuestros auditores su opinión respecto al resultado probable.

Por favor, envíe la información a Auditores Chispudos y Asociados, S.C. con atención al Lic. Daniel Soria por los siguientes medios: 5ta. Avenida 5-55 zona 14, Europlaza World Business Center, Torre V, Nivel 53 y 54.

Anticipamos a ustedes las gracias por su atención al presente.

Atentamente



Lic. Esteban Joubert  
Gerente General

Se solicitaron los libros de actas de todas las reuniones de la junta directiva, accionistas y comités importantes. La información obtenida ayuda a entender y evaluar los efectos de convenios significativos, decisiones de negocios, y documentos similares, sobre los estados financieros. Como parte de nuestros procedimientos programamos para el 5 de febrero una reunión con la Licenciada Ana Lucia Zabala, Asesora de la Compañía, quien tiene en poder los libros de Actas de Asamblea de Accionista y del Consejo de Administración, a continuación se muestra un resumen de la lectura realizada:

<b>PT E-2.1</b>		<b>Preparado por:</b> J L 05/02/2011 <b>Revisado por:</b> B N 06/02/2011
<b>The Pretty Woman of Guatemala, S.A.</b>		
Resumen lectura de actas Asamblea de Accionistas		
Por el período terminado el 31 de diciembre de 2010		
<b>Procedimiento realizado:</b>		
Procedimos a efectuar un extracto del libro de actas de la Asamblea de Accionistas que se encontraban en poder de los Abogados Zabala, con la finalidad de poder verificar situaciones que en ellas se encontraran y que llamaran nuestra atención o bien que fueran motivo de ser reveladas e informado al equipo de auditoría del grupo.		
<b>No. De acta:</b>	<b>5</b>	
<b>Tipo</b>	Asamble General Ordinaria Anual de Accionistas	
<b>Fecha:</b>	20 de junio de 2010	
<b>Lugar:</b>	Ciudad de Guatemala, 6a. Av. 8-14 zona 1.	
<b>Presentes:</b>	Carlos Enrique Fernández (Presidente del consejo), Enrique Godoy, Carlos González y Ana Lucia Zabala (Secretaria del consejo)	
<b>No. De Folio</b>	Del 14 al 16	
<b>Asuntos importantes:</b>	Se da lectura al acta de la sesión anterior. Lectura de los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 Aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2009 Nombramiento del Consejo de Administración: Presidente: Carlos Enrique Fernández, Presidente Suplente: Enrique Godoy Vicepresidente Carlos González, Vicepresidente suplente: Fernando Reyes Directores: Titular Joaquin Pineda, Suplente: Monica Granados Titular : Miguel Diaz, Suplente: Miguel Nuñez Secretaria del Consejo: Ana Lucia Zabala	
<b>Folios en blanco</b>	Folios del 17al 100 en blanco.	

**PT E-2.2**

Preparado por: J L	05/02/2011
Revisado por: B N	06/02/2011

**The Pretty Woman of Guatemala, S.A.****Resumen lectura de actas Consejo de Administración**

Por el período terminado el 31 de diciembre de 2010

**Procedimiento realizado:**

Procedimos a efectuar un extracto del libro de actas del Consejo de Administración que se encontraban en poder de los Abogados Zabala, con la finalidad de poder verificar situaciones que en ellas se encontraran y que llamaran nuestra atención o bien que fueran motivo de ser reveladas e informado al equipo de auditoría del grupo.

**No. De acta:****3****Tipo**

Sesión del Consejo de Administración

**Fecha:**

8 de marzo de 2010

**Lugar:**

Ciudad de Guatemala, 6a. Av. 8-14 zona 1.

**Presentes:**

Carlos Enrique Fernández (Presidente del consejo), Enrique Godoy, Carlos González y Ana Lucia Zabala (Secretaria del consejo)

**No. De Folio**

Del 10 al 12

**Asuntos importantes:**

Se da lectura al acta de la sesión anterior.

Se presenta los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2009

Se discuten sobre los planes de crecimiento que se tienen para 2010.

Después de discutidos los puntos anteriores se aprobaron por unanimidad los estados financieros 2010.

Se aceptaron los planes de crecimiento y de marketing que se tendrán para ir abarcando el mercado de ventas por catálogo.

**No. De acta:****4****Tipo**

Sesión del Consejo de Administración

**Fecha:**

15 de junio de 2010

**Lugar:**

Ciudad de Guatemala, 6a. Av. 8-14 zona 1.

**Presentes:**

Carlos Enrique Fernández (Presidente del consejo), Enrique Godoy, Carlos González y Ana Lucia Zabala (Secretaria del consejo)

**No. De Folio**

Del 13 al 14

**Asuntos importantes:**

Se da lectura al acta de la sesión anterior.

Revocación de mandatos a los señores: Miguel Sánchez, Luis García, Javier Jiménez, según escritura pública 63 y 167

Otorgamiento de mandatos a los señores: Julio Rodas, Ricardo Hidalgo y Felipe Calderón

Después de discutidos los puntos anteriores se aprobaron por unanimidad.

**Folios en blanco**

Folios del 15 al 100 en blanco.

Solicitamos a la Licenciada Zabala una confirmación sobre la lectura de actas realizada. A continuación se muestra copia de la representación obtenida:



**Zabala S.C.**  
*Abogados y Notarios*

**PT E-2**

Guatemala, 7 de febrero de 2011

Señores

Auditores Chispudos y Asociados, S.C.

5ta. Avenida 5-55 zona 14, Europlaza World Business Center, Torre V, Nivel 53 y 54.

Guatemala.

Estimados señores:

Con motivo de la revisión de los estados financieros de The Pretty Woman of Guatemala, S.A. al 31 de diciembre de 2010, que ustedes están llevando a cabo, he puesto a disposición de sus representantes los libros de Actas de Accionistas y de Consejo de Administración de dicha compañía, en los que constan las actas de Asambleas Generales de Accionistas y Juntas del Consejo de Administración efectuadas en las fechas que a continuación se indican:

**ACTAS DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS**

Acta No. 5                      Sesión celebrada el 20 de junio de 2010

**ACTAS DE JUNTAS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Acta No. 3                      Sesión celebrada el 8 de marzo de 2010

Acta No. 4                      Sesión celebrada el 15 de junio de 2010

Atentamente

Licda. Ana Lucia Zabala  
Abogado y Notario  
**Zabala, S.C.**

---

Diagonal 6, 10-01, zona 10, Guatemala.



## **5.5 CONCLUSIÓN DEL EQUIPO DE AUDITORÍA DEL COMPONENTE**

Durante la conclusión de una auditoría multi-localidades con alcance específico, el equipo de auditoría del grupo determina si todo el trabajo requerido en las Instrucciones ha sido ejecutado.

El equipo del componente se prepara para reportar al equipo de auditoría del grupo sus hallazgos y conclusiones a las cuales ha llegado en base a los procedimientos descritos en las Instrucciones de auditoría. Se procedió a elaborar las siguientes formas:

<b>Descripción de la Comunicación</b>	<b>Fecha</b>
Conclusión de alcance específico	18 de febrero 2011
Resumen de revisión	18 de febrero 2011
Resumen de diferencias de auditoría	18 de febrero 2011
Identificación del paquete de información a reportar	18 de febrero 2011

En las siguientes páginas se muestran los reportes enviados por correo electrónico al equipo de auditoría del grupo:

**C-3 CONCLUSIÓN DE ALCANCE ESPECÍFICO**

The Pretty Woman of Guatemala, S.A.  
Guatemala

Al equipo de auditoría del grupo

Esta conclusión de alcance específico debe ser leída junto con el Resumen de revisión de fecha 18 de febrero de 2011, el cual describe los resultados de nuestros procedimientos de auditoría.

Hemos realizado una revisión de alcance específico del paquete para consolidación de la Compañía The Pretty Woman of Guatemala, S.A. (una subsidiaria de Beautiful Woman Limited), al 31 de diciembre de 2010 y por el año terminado en esa fecha.

Toda la información incluida en el paquete para consolidación es responsabilidad de la Administración Local. Este paquete de consolidación no pretende ser unos estados financieros completos y está preparado de acuerdo con el manual corporativo de Beautiful Woman Limited, con el único propósito de consolidación en los estados financieros consolidados de la Compañía Beautiful Woman Limited, los cuales están preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera. Nuestra responsabilidad es la de ejecutar los procedimientos requeridos por ustedes sobre la información financiera del componente, para ayudarles a ustedes a opinar acerca de la información financiera consolidada de Beautiful Woman Limited. La suficiencia de estos procedimientos es únicamente responsabilidad del equipo de auditoría del grupo.

De acuerdo con las instrucciones de auditoría de fecha 10 de septiembre de 2010, nuestros procedimientos fueron realizados basados en la materialidad asignada a nosotros de US\$ 230,100. Los resultados de esos procedimientos se describen en nuestro Resumen de revisión de fecha 18 de febrero de 2011.

No estuvimos comprometidos y no llevamos a cabo una auditoría de alcance completo ni de alcance limitado, cuyo objetivo hubiera sido expresar una conclusión con respecto al cumplimiento del paquete de consolidación con políticas de contabilidad. De acuerdo a esto, no expresamos tal conclusión.

Esta conclusión es solamente para su información y uso conjuntamente con la auditoría de los estados financieros consolidados de Beautiful Woman Limited y no debe ser usada para ningún otro propósito. Si tienen alguna pregunta acerca del contenido del Resumen de revisión o de esta conclusión de alcance específico, por favor, contacten a Daniel Soria (daniel.soria@auditchispudos.com.gt) o a mí.

Firma del Socio:



Fecha:

18 de febrero de 2011

Nombre del Socio:

Nestor Tahuite

Oficina:

Guatemala

**C-4 RESUMEN DE REVISIÓN**

The Pretty Woman of Guatemala, S.A.  
Guatemala

Al equipo de auditoría del grupo

**1. Asuntos de contabilidad y asuntos de auditoría significativos:**

No han existido asuntos que reportar o reportarles.

**2. Descripción del negocio y cambios en las cuentas de balance en las que se empleo procedimientos específicos.**

La actividad principal de esta compañía es ofrecer una variedad de productos de belleza especializados, innovadores y de última tendencia para la mujer actual con el único fin de acercarla cada vez más a su ideal de belleza y bienestar personal. Dentro de los principales productos que maneja son tratamientos faciales, tratamientos corporales, maquillaje, fragancias, cuidado personal, joyería y ropa los cuales son desarrollados de acuerdo al estilo de vida de cada tipo de mujer.

A continuación las principales variaciones al 31 de diciembre de 2010, con respecto a las cuentas de balance en las que se solicito que empleáramos procedimientos específicos.

Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se han visto incrementadas por Q.6,961 miles, el cual representa un 77% del saldo a diciembre 2010. Este incremento se debe a que durante 2010 los ingresos se vieron incrementados debido al auge de las ventas por catálogo, principalmente en la población femenina para quienes estas ventas representan su fuente de ingresos, del total de la cartera el 95.7% se encuentra a 30 días, asimismo el 51% de ésta se corresponde a consultoras de la región metropolitana.

**Patrimonio:**

El patrimonio total se ha visto incrementado por el resultado del ejercicio por Q.10,423 miles, los cuales corresponden a la utilidad del período 2010. Durante 2010 no ha existido decreto de dividendos.

**Ingresos:**

Los ingresos se han visto incrementados en Q.22,927 miles que representa un 73% con relación al año 2009. Se ha dado un incremento en las ventas por catálogo, este incremento se ha debido a una labor de promoción de los productos que vende la Compañía, para ello han realizado anuncios por medios televisivos y radiales, publicidad en estaciones de buses, y distribución de volantes. Por otra parte se ha creado la imagen de Gerentes de Región y Gerentes de Zona, con la finalidad de promover los productos en el interior de la República de Guatemala y en las diferentes regiones que estratégicamente maneja la Compañía.

**3. Resumen de diferencias de auditoría**

No encontramos diferencia de auditoría para registrar.

Firma del Socio:



Fecha:

18 de febrero de 2011

Nombre del Socio:

Nestor Tahuite

Oficina:

Guatemala

**C-5 RESUMEN DE DIFERENCIAS DE AUDITORÍA**

The Pretty Woman of Guatemala, S.A.

Guatemala

Al equipo de auditoría del grupo

No.	Cuenta	ACTIVO Crédito / (Debito)	PASIVO Crédito / (Debito)	RESULTADOS Crédito / (Debito)
	<b>Diferencias de Auditoría Registradas</b>			
	NINGUNA	-	-	-
	<b>Diferencias de Auditoría No Registradas</b>			
	NINGUNA	-	-	-

Firma del Socio:



Fecha:

18 de febrero de 2011

Nombre del Socio:

Nestor Tahuite

Oficina:

Guatemala

**C-6 IDENTIFICACIÓN DEL PAQUETE DE INFORMACIÓN A REPORTAR**

The Pretty Woman of Guatemala, S.A.  
Guatemala

Al equipo de auditoría del grupo

<b>Descripción de la cuenta</b>	<b>Monto</b>
Ingresos	31,743,973
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	15,107,210
Utilidad después de impuesto sobre la renta	10,423,975
Total de activos	16,191,058
Total patrimonio	14,439,840

Firma del Socio:



Fecha:

18 de febrero de 2011

Nombre del Socio:

Nestor Tahuite

Oficina:

Guatemala

*The Pretty Woman of Guatemala, S.A.*

*Balance General  
Al 31 de diciembre de 2010  
Cifras en Quetzales*

**Activo****Activo corriente**

Caja y bancos	Q	2,531,501
Cuentas por cobrar – neto		9,066,287
Inventarios		2,777,070
		<u>14,374,858</u>

**Activo no corriente**

Propiedad planta y equipo – neto		1,733,520
Otros activos		82,680
		<u>1,816,200</u>

**Activo total**

16,191,058

**Pasivo y patrimonio de los accionistas****Pasivo corriente**

Cuentas por pagar		1,092,088
		<u>1,092,088</u>

**Pasivo no corriente**

Provisión para indemnizaciones		659,130
		<u>659,130</u>

**Pasivo total**

1,751,218

**Patrimonio de los accionistas**

Capital		400,000
Reserva legal		701,992
Utilidades acumuladas		13,337,848
		<u>14,439,840</u>

**Patrimonio total**

14,439,840

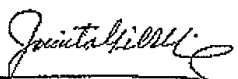
**Total patrimonio de los accionistas y pasivo**

Q 16,191,058

FIRMADO PARA PROPOSITOS DE  
IDENTIFICACION

FIRMA SOCIO: 

FECHA: 18 de Febrero de 2011

  
\_\_\_\_\_

Esteban Joubert  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_

Eddy Solares  
Contador General  
Reg: 123,456



*The Pretty Woman of Guatemala, S.A.*  
*Estado de Resultados*  
*Por el período terminado el 31 de diciembre de 2010*  
*Cifras en Quetzales*

**Ingresos de operación:**

Ingresos	Q <u>31,743,973</u>
Total de ingresos	31,743,973

**Costos y gastos de operación:**

Gastos de administración y ventas	<u>(16,765,380)</u>
Utilidad en operación	14,978,593

Ingresos y gastos financieros, netos	<u>128,617</u>
--------------------------------------	----------------

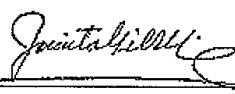
<b>Utilidad antes de impuesto sobre la renta</b>	<u>15,107,210</u>
--	-------------------

Impuesto sobre la renta	<u>(4,683,235)</u>
-------------------------	--------------------

<b>Utilidad neta del año</b>	<u><u>Q 10,423,975</u></u>
------------------------------	----------------------------

**FIRMADO PARA PROPOSITOS DE  
IDENTIFICACION**

FIRMA SOCIO:   
 FECHA: 18 de Febrero de 2011



Esteban Joubert  
**Gerente General**



Eddy Solares  
**Contador General**  
Reg: 123,456

Una vez concluida la revisión y enviados los reportes, se procedió a realizar el trabajo de eventos subsecuentes, con la finalidad de identificar aquellos eventos que ocurren entre la fecha del balance general y la fecha de la conclusión de auditoría y que puedan requerir ajuste o revelación en los estados financieros consolidados. A continuación se presenta el resultado de los procedimientos realizados:

## **PT Z-5.1**

1/2

### **The Pretty Woman of Guatemala, S.A.**

Memo de eventos subsecuentes

Eventos subsecuentes al 15 de febrero de 2011

Auditoría al 31 de diciembre de 2010

#### **Objetivo**

El objetivo de una revisión de eventos subsecuentes es identificar aquellos eventos que ocurren entre la fecha del balance general y la fecha de la conclusión de auditoría de alcance específico y que puedan requerir ajuste o revelación en los estados financieros consolidados.

#### **Procedimientos:**

- Se procederá a la revisión de entradas y salidas de efectivo, para ello se seleccionarán los montos más importantes considerando la materialidad asignada.
- Se revisarán las notas de crédito emitidas por devoluciones y descuentos en ventas.
- Se compararán los estados financieros al 15 de febrero de 2011 con respecto a los auditados al 31 de diciembre de 2010.
- Se indagará con los ejecutivos de la compañía sobre los siguientes asuntos:
  - o Si han ocurrido cambios importantes en:
    - El estatus de ítems contabilizados con base en información estimada o tentativa, preliminar o inconclusa;
    - Pasivos contingentes significativos o compromisos existentes a la fecha del balance;
    - Condiciones financieras, actividades comerciales u operaciones desde la fecha del balance.
    - Si ha habido nuevos pasivos contingentes o compromisos importantes;
    - Si ha habido ajustes insólitos desde la fecha del balance, y
    - Si han ocurrido otros asuntos que pudieran afectar importantemente a los estados financieros o que deberían ser revelados para evitar su interpretación errónea.
    - Si las respuestas a las indagaciones anteriores afectan la contabilización o las revelaciones en los estados financieros, confirmaremos las respuestas por escrito, por medio de la carta de representación.

#### **Resultados:**

- En base a la revisión de entradas y salidas de efectivo, y al alcance determinado no encontramos asuntos que llamaran nuestra atención.
- En base al detalle de notas de crédito emitidas no encontramos, asuntos que llamaran nuestra atención.

**Resultados:**

- Al momento de comparar los estados financieros al 15 de febrero de 2011, observamos que la compañía aún no ha realizado el traslado de los saldos iniciales, es por ello que decidimos complementar este procedimiento con indagaciones realizadas a ejecutivos de la compañía, teniendo como resultado ningún asunto que llamara nuestra atención o bien que debiera ser revelado en nuestro informe:
  - o Dentro de los asuntos importantes mencionamos los siguientes:
    - El estatus de ítems contabilizados con base en información estimada o tentativa, preliminar o inconclusa; No existen
    - Pasivos contingentes significativos o compromisos existentes a la fecha del balance; No existen
    - Capital, deuda a largo plazo o capital de trabajo desde la fecha del balance; Al 15 de febrero estos rubros no han cambiado
    - Condiciones financieras, actividades comerciales u operaciones desde la fecha del balance. No existe nada adicional o inusual.
    - Si ha habido nuevos pasivos contingentes o compromisos importantes; Nada que reportar
    - Si ha habido ajustes insólitos desde la fecha del balance, y Nada que reportar
    - Si han ocurrido otros asuntos que pudieran afectar importantemente a los estados financieros o que deberían ser revelados para evitar su interpretación errónea. Nada que reportar

**Conclusión:**

En base a los procedimientos realizados al 15 de febrero de 2011, y como parte de la realización de eventos subsecuentes, concluimos que no existen asuntos que llamen la atención o bien que deban ser revelados en la conclusión de auditoría con alcance específico que se envió al equipo de auditoría del grupo el 18 de febrero de 2011 y que corresponde a los estados financieros al 31 de diciembre de 2010 de la Compañía.

Byron Nuñez  
Senior

Daniel Soria  
Manager

En base a los procedimientos realizados de eventos subsecuentes y a los resultados obtenidos, procedimos a enviar los resultados al equipo de auditoría del grupo:

**PT Z-5**

**C-7 REVISIÓN DE EVENTOS SUBSECUENTES**

The Pretty Woman of Guatemala, S.A.  
Guatemala

Al equipo de auditoría del grupo

Confirmamos que en el transcurso de la aplicación de los procedimientos de revisión de hechos subsecuentes a la fecha de emisión de nuestro Resumen de Revisión (18 de febrero de 2011) y nuestra Conclusión de alcance específico, no nos ha llamado la atención ningún hecho posterior o transacción, ni hemos descubierto ningún ajuste que le deba ser comunicado, en base a la materialidad asignada a nosotros, al reportar el paquete de consolidación de The Pretty Woman of Guatemala, S.A. para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010. Además, nuestra Conclusión de alcance específico y el Resumen de revisión al día de hoy no requieren ningún cambio o actualización.

Firma del Socio:



Fecha:

25 de febrero de 2011



Nombre del Socio:

Nestor Tahuite

Oficina:

Guatemala

El 24 de febrero se recibió la respuesta a la confirmación de abogados, la misma fue revisada por el Gerente y Socio en Guatemala y posteriormente se procedió a enviar una copia escaneada por medio del correo electrónico, la cual se muestra a continuación:

 <b>Zabala S.C.</b> <i>Abogados y Notarios</i>	<b>PT Z-6</b>
Guatemala, 23 de febrero de 2011	
Señores Auditores Chispudos y Asociados, S.C. 5ta. Avenida 5-55 zona 14, Europlaza World Business Center, Torre V, Nivel 53 y 54. Guatemala.	
Estimados señores:	
En referencia a la auditoría de los estados financieros de The Pretty Woman of Guatemala, S.A. al 31 de diciembre de 2010, en nuestra calidad de asesores legales corporativos de dicha entidad, les informamos que:	
<ul style="list-style-type: none"><li>a) Esta oficina no tiene a su cargo la defensa de litigios de ninguna naturaleza en los que la Compañía sea parte;</li><li>b) Esta oficina no tiene conocimiento de investigaciones conducidas por autoridades tributarias o dependencias gubernamentales sobre la Compañía;</li><li>c) Esta oficina no tiene conocimiento de ningún caso en que la Compañía hubiera dejado de actuar de acuerdo con las disposiciones de las leyes locales;</li><li>d) Esta oficina no tiene conocimiento de ningún documento o cuentas a favor de la Compañía.</li></ul>	
Sin otro particular me suscribo atentamente,	
	
Licda. Ana Lucia Zabala Abogado y Notario <b>Zabala, S.C.</b>	
<hr/> <b>Diagonal 6, 10-01, zona 10, Guatemala.</b>	

Los equipos de auditoría de los componentes siguen los requerimientos de reporte, según hayan sido solicitados por el equipo de auditoría del grupo a través de las instrucciones.

Con el envío de los reportes se da por concluida la auditoría de un componente en la realización de una auditoría multi-localidades con alcance específico. Los papeles de trabajo serán custodiados por el equipo de auditoría del componente, los cuales respaldan las conclusiones que fueron enviadas al equipo de auditoría del grupo.

## CONCLUSIONES

1. En la planeación de una auditoría multi-localidades con alcance específico, el equipo de auditoría del grupo debe realizar procedimientos iniciales para el entendimiento del auditor del componente, estos procedimientos van desde solicitar representaciones de independencia, competencia profesional y evaluar la evidencia apropiada de auditoría.
2. Una auditoría multi-localidades con alcance específico difieren de una auditoría normal de estados financieros, el equipo de auditoría del grupo es el que define la estrategia y determina el alcance que tendrá cada subsidiaria, atendiendo al tamaño y riesgo que represente en el consolidado del cliente. La obligación de los equipos de auditoría de los componentes es seguir las instrucciones de auditoría.
3. En la realización de una auditoría multi-localidades con alcance específico, los procedimientos realizados no proveen la evidencia necesaria para poder emitir una opinión de estados financieros de la subsidiaria, si la misma es requerida, los equipos locales deben realizar pruebas adicionales sobre detalle que servirán para soportar la opinión de la subsidiaria.
4. En la realización de una auditoría multi-localidades, el proceso de conclusión difiere de una auditoría normal de estados financieros, debido a que ésta finaliza con el envío de los reportes al equipo de auditoría del grupo, los cuales le servirán para que pueda emitir una opinión sobre los estados financieros consolidados.
5. Cuando finaliza la auditoría multi-localidades, los papeles de trabajo son resguardados en las oficinas del auditor para referencia futura y para soportar las conclusiones a las que llegó y que fueron confirmadas al equipo de auditoría principal. El equipo de auditoría del grupo es responsable de obtener revisar y retener los reportes solicitados a cada localidad antes de la liberación del informe consolidado.

## RECOMENDACIONES

1. El auditor del componente debe estar atento ante requerimientos del equipo de auditoría del grupo, ya que se le puede solicitar información para obtener un entendimiento sobre su independencia, competencia profesional y revisión de papeles para evaluar lo apropiado de la evidencia de auditoría.
2. Es importante que los profesionales de Contaduría Pública y Auditoría, adquieran más conocimientos para el aprendizaje de los procedimientos que se realizan en una auditoría multi-localidades con alcance específico, ya que estas difieren de una auditoría normal de estados financieros.
3. En la etapa de planificación de la auditoría multi-localidades con alcance específico, el equipo del componente debe considerar tener contacto con personal clave de la subsidiaria, la finalidad es indagar si se necesita la emisión de una opinión sobre los estados financieros de la subsidiaria, esto le ayudará a poder extender su alcance, planear y realizar los procedimientos necesarios para poder soportar la opinión de la subsidiaria.
4. Es importante que los equipos de auditoría de los componentes puedan tener el conocimiento adecuado para poder elaborar las conclusiones a las que llegó, debido a que el equipo de auditoría del grupo es responsable de obtener revisar y retener los reportes solicitados a cada localidad antes de la liberación del informe de estados financieros consolidados.
5. Es importante que el auditor mantenga un adecuado resguardo de los papeles de trabajo que sirvieron para respaldar la opinión de los estados financieros consolidados, debe tener el cuidado de no divulgar ninguna de sus conclusiones con la subsidiaria. En los casos en el que la subsidiaria solicite ver algunos papeles, el equipo secundario de auditoría deberá consultarlo antes con el equipo de auditoría del grupo.



## **BIBLIOGRAFÍA**

1. Boyton, William C. / Kell, Walter G. AUDITORÍA MODERNA. Segunda edición. Año 1995. 836 páginas.
2. Congreso de la República de Guatemala. CODIGO DE COMERCIO. Decreto 2-70.
3. Consejo de la Federación Internacional de Contadores. IFAC HANDBOOK 2009, USA, Edición 2009, 1,271 páginas.
4. Instituto Mexicano de Contadores Públicos. NORMAS INTERNACIONALES DE AUDITORÍA – PRONUNCIAMIENTOS TECNICOS, emitidas por el Comité Internacional de Prácticas de Auditoría. Edición 2009. 949 páginas.
5. Irías Girón, Juan Miguel. CATALOGO DE TERMINOS Y SUS DEFINICIONES UTILIZADAS EN ADMINISTRACION FINANCIERA Y TRIBUTARIA – Superintendencia de Administración Tributaria – SAT. Año 2002. 98 páginas.
6. Pérez Toraño, Luis Felipe. AUDITORÍA D EESTADOS FINANCIEROS. Editorial Mc-Graw Hill, 2da edición México, 1999.
7. Mainou, Abad Jaime. ENCICLOPEDIA DE LA AUDITORÍA. Edición española. Editorial Océano. 1,315 páginas.
8. Mariscal de Cumes, Elena. AUDITORÍA, TEORIA Y PRÁCTICA. Editorial Artemis Edinter. Guatemala 2001. 216 páginas.
9. Montgomery, Robert H. AUDITORÍA MONTGOMERY. Editorial Limusa, México. Año 1995. 670 páginas.

10. Pérez Orozco, Gilberto Rolando. AUDITORÍA I, NORMAS Y PROCEDIMIENTOS. Primera edición. Año 2001. 102 páginas.
11. Universidad de San Carlos de Guatemala, Facultad de Ciencias Económicas, Escuela de Auditoría, Coordinación de Tesis “MATERIAL DE APOYO PARA LAS PLATICAS DE ORIENTACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE TESIS”. Año 2000. 66 páginas.
12. Whittington, O. Ray Pany Kart, McGraw-Hill, Irwin. AUDITORÍA, UN ENFOQUE INTEGRAL. 12a Edición. Colombia 1999. 624 páginas.
13. [www.ifac.org](http://www.ifac.org)
14. [www.aicpa.org](http://www.aicpa.org)